



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2011

VII LEGISLATURA

Núm. 662

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA: Doña Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Sesión celebrada el día 3 de marzo de 2011, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 1023-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados en la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 408, de 10 de febrero de 2011.
 2. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 1025-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D. Pedro Nieto Bello y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a participación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 408, de 10 de febrero de 2011.
 3. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 1026-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a consideración de la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 408, de 10 de febrero de 2011.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	12708	Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12717
La Presidenta, Sra. Cuesta Cófreces, abre la sesión.	12708	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa.	12717
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12708	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	12721
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) manifestando que comunicará sustituciones posteriormente.	12708	En turno de dúplica, interviene el Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa.	12722
Primer punto del Orden del Día. POC 1023.		Tercer punto del Orden del Día. POC 1026.	
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al primer punto del Orden del Día.	12708	El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	12723
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	12709	Intervención de la Procuradora Sra. Gómez del Pulgar Múñez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	12724
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	12711	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	12725
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	12712	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Gómez del Pulgar Múñez (Grupo Socialista).	12726
En turno de dúplica, interviene el Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	12714	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	12728
Segundo punto del Orden del Día. POC 1025.		Intervenciones de los Procuradores Sr. Sánchez Estévez y De la Hoz Quintano con palabras de agradecimiento.	12729
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	12715	Del mismo modo, la Presidenta, Sra. Cuesta Cófreces, agradece el trabajo desempeñado por la Comisión a lo largo de la Legislatura y levanta la sesión.	12729
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	12715	Se levanta la sesión a las diecinueve horas diez minutos.	12730

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión. Antes de dar comienzo al Orden del Día, ¿desean comunicar alguna sustitución? Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, buenas tardes. Doña Mónica Lafuente sustituye a doña Yolanda Vázquez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Lo comunicaremos a lo largo de la sesión.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Por el señor Secretario se va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

POC 1023

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Primer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante Comisión 1023-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, doña María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y don Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados**

en la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 408, de diez de febrero de dos mil once".

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Secretario. Para la formulación de la pregunta, en representación de los señores Procuradores que la han propuesto, en este caso, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Darle la bienvenida al señor Comisionado de... de Ciencia y Tecnología, y Director General de Universidades. Y comentarle que el pasado nueve de diciembre, bajo la Presidencia del señor Consejero de Economía y Empleo, se reunió la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, a la cual, según la Ley 17/2002, de diecinueve de diciembre, de Fomento y Coordinación General de la I+D+i en Castilla y León, pues se le atribuyen importantes... importantes funciones.

Hay que decir que esta Comisión es el órgano colegiado interdepartamental para la planificación y coordinación en materia de I+D+i, según el Artículo 4 de dicha Ley. Y sus funciones son fundamentales para aspectos tan importantes como la modernización del tejido productivo, la competitividad y la transformación del modelo productivo, la potenciación de los sistemas de I+D+i y de IDT. Y también la relación de estos sistemas con los sistemas económicos locales, en línea con las estrategias... la Estrategia europea 2020, con las Estrategias Nacionales de Ciencia y Tecnología y con la reciente Estrategia de Innovación, y también, lógicamente, con las Estrategias de I+D+i de la Comunidad Autónoma, con el... el Acuerdo Marco para la... para la Competitividad y la Innovación Empresarial, y con la Estrategia para la Sociedad Digital y del Conocimiento.

Funciones de esta Comisión son: velar por el cumplimiento de los objetivos y prioridades fundamentales de la política de investigación científica, desarrollo e innovación; coordinar las actividades de las distintas Consejerías en la materia; evaluar e identificar las necesidades científicas y tecnológicas de Castilla y León; fomentar la coordinación, interrelación y sinergia de los... de los organismos, Universidades e instituciones públicas y privadas de investigación y desarrollo; debatir la Estrategia de I+D+i para que sea elevada a la Junta -en su momento-; formular a la Junta... formular a la Junta propuestas que estime necesarias para el adecuado desarrollo de sus fines, de los fines de esta Estrategia, a través del órgano competente.

Y hay otra serie de atribuciones en el Decreto 113/2003, de dos de octubre, por el que se regula la

Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, como, por ejemplo, promover la cooperación con la Administración del Estado y con las Administraciones de las Comunidades Autónomas en estas materias; sin perjuicio de las competencias que en materia de fondos comunitarios corresponden a la Comisión de Hacienda, a la Consejería de Hacienda, pues, coordinar la participación de la Administración Regional en los programas nacionales de I+D+i, e internacionales, y sociedad de la información en... en los que participe la Comunidad de Castilla y León; y también el establecimiento, promoción, evaluación y coordinación de los estudios de prospectiva científica y tecnológica en los ámbitos de la I+D+i y sociedad de la información; y también, en coordinación con la Consejería de Hacienda, la propuesta de distribución de los presupuestos derivados de participación de la Comunidad en programas nacionales e internacionales y sociedad de la información; y, lógicamente, pues la elaboración de las memorias anuales de I+D+i, etcétera.

Bueno, pues todas estas funciones nos parecen fundamentales, y por ello hemos formulado la pregunta.

Y también hemos formulado la pregunta al... porque entendemos que la Comisión haría una valoración del estado actual del cumplimiento de la Estrategia de I+D+i, ¿eh?, con arreglo, digamos, a los propios parámetros que plantea la Estrategia Regional de I+D+i. Y, por ejemplo, pues nosotros entendemos que el gasto ejecutado en materia de I+D+i, pues, ha descendido en la Comunidad, sobre todo en lo que corresponde a empresas. Y el gasto sobre el PIB se retrae en nuestra Comunidad del 1,26 al 1,12, ¿eh?, del 1,26 al 1,12; y quedamos a mayor distancia ya del esfuerzo nacional, a 1,38 del esfuerzo... que es... es 1,38 el esfuerzo nacional.

Y nos preocupa, sobre todo, ese desplome del gasto empresarial, aunque ustedes han... han afirmado, y también hay una estadística que lo prueba, que ha aumentado el gasto en innovación. Pero, aun así, aumentando el gasto de innovación, puedo decirle que en las actividades para innovación tecnológica, los gastos totales en actividades innovadoras por Comunidades Autónomas y tamaño de empresa son, en Castilla y León, el 4,55 sobre el total... el 4,55 sobre el total nacional. Y en los indicadores de innovación por Comunidades Autónomas y tipo de indicador en cuanto al número de empresas innovadoras en el periodo dos mil siete-dos mil nueve, empresas innovadoras de producto y de proceso, es decir, el total, estamos en mil ochocientas ocho empresas innovadoras, que representan un porcentaje sobre el total nacional del cuatro... del 4,63.

También, por ejemplo, en... en personal empleado en sectores de alta y media tecnología, pues estamos en el seis... 6,1 % sobre el total de ocupados, y a nivel nacional estamos en... están en... se está en el 6,6.

Y, bueno, pues podemos decir que, en cuanto el esfuerzo en I+D+i, el gasto ejecutado por la Administración Pública sigue bajo y no ha compensado la caída del gasto privado. Por ejemplo, los últimos datos, la Administración... el gasto ejecutado por la Administración Regional... perdón, por la Administración Pública está en el 11,8 %, bastante alejado del 20,7 % de la media de todas... de la media de las Comunidades Autónomas. Y hemos retrocedido, pues, respecto del total ejecutado por la Administración en España, hemos efectuado un cierto retroceso en el gasto en Administración Pública. Donde más... mejor parados salimos es en el gasto en la enseñanza superior, donde pues estamos en el 35,13 % en Castilla y León, el 27 % en España. Pero, aun así, representamos el 5,44 % sobre el... el total nacional.

Y quiero decirles, para no cansarles, que viendo los seis indicadores de impacto de la Estrategia, pues a la vista de los datos referidos a empresas innovadoras, a esfuerzo en I+D, a los... a ocupados en sectores de alta y media tecnología, al porcentaje de gastos en innovación de Castilla y León sobre el total nacional y del gasto interno por investigador, que ninguno de estos seis indicadores de impacto de la actual Estrategia se cumple en el dos mil diez, o parece que se va a cumplir en el dos mil diez.

Ya entendemos, por lo menos por las declaraciones que hizo el señor Consejero, el señor Villanueva, que para el dos mil trece se han hecho otros planteamientos, o se han hecho unos planteamientos más ambiciosos. Según las referencias que tenemos de la reunión, pues hay una serie de novedades, que son, por ejemplo, plantear una línea de préstamos a I+D+i con ayudas reembolsables a siete años, líneas de reembolso a las pymes hasta 75.000 euros, movilizar ciento cincuenta-doscientos nuevos proyectos de I+D y una serie de líneas de apoyo a esta... de apoyo a proyectos estratégicos, apoyo a centros tecnológicos, a empresas innovadoras, al talento innovador.

Y, lógicamente, con toda esa serie de apoyos que parece que ustedes han... que ustedes han planteado en... en esta Comisión, pues se intenta doblar el número de empresas innovadoras. Por ejemplo, de aquí al dos mil trece alcanzar cuatro mil. Nosotros entendemos que todavía ni siquiera es doblar, porque es que el número de empresas innovadoras está en mil ochocientos, mil novecientos. Y dicen ustedes también de conseguir duplicar la inversión privada en materia de I+D+i en el año dos mil trece, cuando hemos visto que ha retrocedido por debajo del umbral del 60 % el gasto empresarial privado en I+D.

Y hay otra cuestión que nos preocupa, y es que, por ejemplo, pues en materia de patentes, habrán visto ustedes los últimos datos que seguimos bastante bajos, bastante mal.

Y que, desde luego, queríamos también preguntarle si hablaron ustedes, pues de... de alguna fórmula para que nuestros jóvenes, digamos, pues no marchen fuera; jóvenes que en muchos casos están muy bien formados en Castilla y León y terminan marchando fuera.

Y quería preguntarle también qué relación tienen las ayudas que han planteado... las nuevas ayudas que han planteado en... en esta reunión de la Comisión con los programas del Plan Adelanta, porque el Plan Adelanta, por ejemplo, ya tiene un programa de I+D+i, que es "Proyectos de I+D (2011)", incentivos a la I+D en nuevos productos, procesos o servicios y actividades de I+D de la empresa joven innovadora; tiene otro programa de I+D+i, "Servicios técnicos para la innovación"; tiene el programa de I+D+i "Capital humano (2011)"; y también tiene el Programa Innoempresa, que, por lo que veo, también ustedes se habían referido... se habían referido, digamos, a... a las convocatorias del Programa... del Programa Innoempresa.

Y claro, también quiero relacionar esta... esa reunión, pues, lógicamente, con... -aunque esto ha sido posterior- con la firma del Convenio para el Desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación entre la señora Ministra de Ciencia e Innovación y el señor Presidente de la Junta, hace unos días, en Salamanca. Claro, en ese convenio, pues se establecen préstamos de... de más de 70 millones para movilizar 320 millones de inversión privada, crear dos mil cien empresas en Castilla y León -coincide un poco la cifra con el objetivo que ustedes plantean de duplicar el número de empresas innovadoras-, crear dos mil setecientos empleos vinculados a la innovación -es... es una cifra, pues, complicada de alcanzar en las circunstancias actuales-. Y también quería que nos aclarase un poco, también, si las líneas... las líneas que... las líneas que, digamos, ustedes establecían de apoyo a empresas y demás, pues están también relacionadas con estas... con las cuatro líneas de actuación principales que se han... que se han establecido en ese convenio: el apoyo a las empresas EIN, la incorporación de especialistas I+D al sector productivo, reforzar y consolidar el sistema de innovación, especialmente... de innovación, especialmente las infraestructuras tecnológicas, los parques, y, digamos, el apoyo a la proyección internacional de las empresas. Medidas que, lógicamente, nosotros entendemos que son importantes para reforzar el sistema de I+D+i para Castilla y León, y que, digamos, pues van, parece que van, en la... en la línea... en la línea que ustedes han planteado que... las noticias que tenemos nosotros que se plantearon en esta reunión.

Y para terminar, y para terminar, quería decirle que, claro, que, lógicamente, pues el Consejo... perdón, la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, pues, tiene esos aspectos fundamentales por los cuales nosotros le hacemos la pregunta: primero, que articula las actuaciones de la Junta en I+D+i; segundo, que

evalúa las estrategias; y tercero, que planifica nuevas políticas en estos ámbitos. Y nos gustaría también saber, señor... señor, digamos... señor Comisionado para la sociedad de... para la... la Ciencia y la Tecnología, y Director General de Universidades, nos gustaría también saber si se ha... ha habido alguna evaluación intermedia, por ejemplo, de las tres primeras anualidades de la Estrategia I+D+i, que es una cuestión que este Grupo siempre viene reclamando, ¿eh?, fundamentalmente, pues, con la idea de que se hubiera presentado esa evaluación a las Cortes y que nos hubiese permitido, pues, plantearle que... pues planificación, programación, ejecución de actuaciones para diversificar nuestro modelo productivo, mejorar las condiciones de entorno para la dinamización de las empresas y para afrontar, sobre todo, el desafío de convertirnos en una economía más competitiva, que recupere y mantenga las tendencias de crecimiento, aplicando, precisamente, los resultados de la I+D+i al desarrollo tecnológico y aumentando su capacidad innovadora para un desarrollo más sostenible, integral y territorialmente equilibrado, como usted conoce que son... son las iniciativas o han sido algunas de las... de las iniciativas que este Grupo Parlamentario Socialista ha planteado aquí. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. En un turno de contestación a la pregunta que acaba de formular, agradezco la presencia en sede parlamentaria, en la Comisión de Economía, al Comisionado para Ciencia y Tecnología, don Juan Casado Canales, que toma la palabra en este momento para dar respuesta a esa pregunta que acaba usted de formular.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Bueno. Buenas tardes, muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, la verdad que don José Miguel Sánchez Estévez, pues, ha formulado muchas preguntas interesantes, sin duda ninguna, y pertinentes, pero que no son exactamente la pregunta oral que hoy nos convoca aquí. Yo quiero, aunque sea una obviedad, recordar que la pregunta oral que... que es objeto de esta comparecencia por mi parte es textualmente: "¿Cuáles fueron los principales asuntos tratados y los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología celebrada el pasado nueve de diciembre?". Y yo me voy a limitar a responder, evidentemente, pues a esa pregunta oral. Y, por supuesto, estoy a disposición, en posteriores ocasiones, para hablar de todos estos temas que... que usted plantea. Incluso, alguno plantea de esta misma semana, del lunes, de lo que se firmó en Salamanca, que por supuesto que... que estamos al tanto, pero yo creo que no es objeto de esta comparecencia.

Y, bueno, y para ser preciso... para ser preciso -como es mi obligación-, si yo me... si yo me atengo a la

literalidad de la pregunta que usted ha dicho, que ustedes formulan, yo diría: pues, mire usted, en la reunión de la Comisión de Ciencia de... -perdón- de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología del nueve de diciembre de dos mil diez no se trató asunto alguno y no se alcanzó ningún acuerdo. Y el motivo es fácil: ni se convocó ni se celebró ninguna reunión el día nueve de diciembre, se celebró el diez. Bien, pero, bien, yo digo que para que... para que quede constancia en el Diario de Sesiones que, si yo me atengo -vuelvo a decir- a la literalidad de la pregunta que ustedes formulan, y que aparece tanto en el Registro de estas Cortes como en el Boletín Oficial, yo diría: ninguna, porque no se celebró ese día, porque ni estaba convocada y, por lo tanto, parafraseando un tema de bastante actualidad, ni está ni se le espera. No se celebró ninguna, porque no estaba convocada.

Pero, bien, yo entiendo que es una equivocación, y, por lo tanto, yo sí voy a responderle a los temas que se trataron y... informar, evidentemente, del acuerdo alcanzado en la reunión de la Comisión del diez de diciembre, no del nueve, del diez de diciembre de dos mil diez. Y se trataron siete... siete... hubo siete bloques de asuntos tratados y de acuerdos alcanzados en esta reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología. Y voy a describirlos, pues, de una manera breve y por orden de como fueron abordados en dicha reunión.

En primer lugar, se informó a esa Comisión sobre la evolución de la estadística, o, mejor dicho, se hizo un informe sobre las estadísticas que el Instituto Nacional de Estadística -valga la redundancia- había publicado unos días antes en materia de I+D+i. Una semana antes se habían publicado dos estadísticas, en concreto la Estadística del INE sobre actividades de I+D correspondientes al año dos mil nueve; y, por otra parte, unos días más tarde, la encuesta INE sobre innovación tecnológica en empresas del año dos mil nueve. Se planteó por parte de este Comisionado a la Comisión un informe, y que fue aprobado dicho informe por unanimidad.

En segundo lugar... en segundo lugar, se analizó por parte de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología las memorias anuales correspondientes al año dos mil nueve de, respectivamente, la Estrategia Regional de I+D+i 2007-2013 y de la Estrategia Universidad-Empresa; ese fue otro punto del Orden del Día. Se planteó por parte del Comisionado dicha memoria anual, que fueron aprobadas... -y aquí ya entro en la parte de acuerdo alcanzado- fueron aprobadas dichas memorias -ya digo, correspondientes al año dos mil nueve- de ambas Estrategias por unanimidad.

En tercer lugar... en tercer lugar, se analizó la evaluación intermedia de la Estrategia de I+D+i 2007-2011. En dicha Estrategia... perdón, 2007-2013. En dicha Es-

trategia 2007-2013 había prevista una evaluación intermedia en el año dos mil diez, cosa que se ha hecho. Se planteó dicho... se informó a la Comisión de dicha evaluación intermedia, y fue, también, dicha evaluación intermedia correspondiente a los años dos mil siete, dos mil ocho y dos mil nueve... usted lo planteaba con anterioridad se informó a la Comisión y fue aprobada por unanimidad. Y así mismo... y así mismo, se analizó por parte de la Comisión, en esa reunión del diez de diciembre, la actualización de dicha Estrategia para el periodo dos mil once-dos mil trece.

En cuarto lugar, el Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo informó a los miembros de la Comisión de Coordinación sobre la futura Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

En quinto lugar, las diferentes Consejerías... Están prácticamente todas las Consejerías del Gobierno, de la Junta, representadas en dicha Comisión, porque como usted bien decía en la formulación de su pregunta es una Comisión interdepartamental. Pues bien, los diferentes miembros de... de las Consejerías informaron a la Comisión de la propuesta de líneas de apoyo y actuación que iban a llevar a cabo en este año dos mil once en materia de I+D+i con cargo a las diferentes asignaciones presupuestarias, que por entonces, el día diez de diciembre, eran todavía un proyecto de presupuestos, y actualmente ya son unos presupuestos aprobados por estas Cortes. Y dichas líneas de apoyo fueron aprobadas por unanimidad. Es también una de las funciones de la Comisión conocer con antelación y aprobar, pues, las diferentes actuaciones concretas que va a llevar a cabo cada una de las Consejerías.

En sexto lugar, se informó por parte de las diferentes Consejerías sobre las medidas y actos de difusión que se van a llevar a cabo en estos primeros meses de dos mil once en materia de I+D+i. La más importante y, bueno, le informo... o aprovecho para informar en esta Comisión es el veintidós de marzo, es decir, el próximo veintidós de marzo, que, precisamente, el Presidente de la Junta de Castilla y León va a presentar esta actualización de la Estrategia de I+D+i de Castilla y León para el periodo dos mil once-dos mil trece. Actualización que como he informado anteriormente fue presentada y... y aprobada por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Y, por último, y en séptimo lugar, la Consejera de Administración Autonómica informó sobre la situación del Plan Estratégico de... de Modernización de la Administración de Castilla y León y de la aplicación en la Comunidad de, por un lado, el Esquema Nacional de Seguridad, aprobado por el Real Decreto 3/2010, y del Esquema Nacional de Interoperabilidad, aprobado por el Real Decreto 4/2010. Y dichos planes, ambos planes, tanto... de ambos Esquemas Nacionales, se aprobaron por unanimidad.

Estos siete temas son los temas que se trataron en esta reunión. Fue una reunión como digo ordinaria. Se... son reuniones que se celebran con una periodicidad de cada mes y medio, dos meses. Una reunión densa como ve, por los... todos los temas que le he informado, provechosa. Una reunión que ocupó cerca de cuatro horas, y que se vieron todos estos temas que le he descrito, y se alcanzaron estos acuerdos que le he... que le he mencionado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, don Juan Casado. Tiene turno de réplica el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Pues muchas gracias. Pedirle disculpas al... al señor... Director General de Universidades y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología porque, efectivamente, ha habido un baile de fechas: fue el día diez, el día diez, y porque, efectivamente, las referencias que nosotros teníamos de prensa eran del once, o sea, que fue el día diez. Entonces, ha habido un despiste al redactar la... la pregunta, por eso digo que le agradezco que, además, pues, haya aceptado la contestación, entendiendo la intención del Grupo Parlamentario Socialista.

Bueno, pues mire usted, en el programa de Legislatura... yo por eso... la idea es que... yo entiendo que... le hagamos hecho una pregunta concreta, pero también quiero que entienda que nosotros valoramos la importancia de la Comisión de Coordinación, a la vista de las funciones que tiene. Por eso, quizás, pues le he hecho algunos comentarios adicionales.

Pero, efectivamente, usted... vamos por... por lo que usted nos ha indicado. Por ejemplo, que han... hicieron una información sobre... un cambio de impresiones sobre la estadística en materia de I+D+i y de innovación, que las acababa... las acababa de publicar el INE con poco tiempo. Bueno, pues yo ya le he dicho que en el programa de Legislatura, cuando compareció el señor Consejero de Economía y Empleo, pues habló de los seis indicadores: elevar el gasto interno de I+D hasta el 2 % del PIB; movilizar el gasto empresarial privado hasta superar el 60 % -ahora ha caído por debajo del 60 %; incrementar las... las empresas en sectores... en sectores de alta y media... y tecnología hasta alcanzar el 3 % -estamos en uno y algo; aumentar el porcentaje de empresas que realizan actividades de innovación, alcanzando el 28 % del total de empresas de más de diez trabajadores -según mis noticias, tampoco estamos en ese dato, podemos estar el veín... en el veín... no en el 28, en el 26; tampoco la proporción de personal dedicado a I+D+i está en el... en el 10,5, sino que está en el 9,6 o 9...; y también el... y también que el compromiso del gasto presupuestario del 3 % en estas materias, pues, es prácticamente lo único que parece que ustedes mantienen.

Pero, pero, falta aquí un ítem: de los seis evaluaciones de impacto, no está el compromiso de gasto presupuestario, sino en la Estrategia de I+D+i o en la Estrategia Regional está el gasto pri... el gasto por... por investigador en enseñanza superior, que, como usted sabe, tampoco alcanzamos siquiera la media de España.

Entonces, realmente, yo le pediría que hay que seguir haciendo unos esfuerzos importantes en esta materia, y, desde luego, bueno, pues no sé si estaban ustedes muy satisfechos en esa reunión de estos datos y, sobre todo, de esa tremenda caída de... del gasto empresarial, del esfuerzo privado, en I+D, ¿eh?, y si estaban ustedes también satisfechos con el... con el escaso porcentaje, casi... casi la mitad que en España, del gasto de la Administración en el tema de I+D+i. Claro, me puede usted contestar: no, mire usted, es mejor que no sea la Administración Pública la que gaste, sino que gaste el sector privado, el sector empresarial, y que la Administración Pública, pues, efectivamente, que incentive. Pero la diferencia que hay entre el 11,8 % de gasto... que representa el gasto de la Administración Pública de Castilla y León respecto al 20 nacional, pues es una diferencia bastante importante. Y efectivamente, entenderíamos que el gasto en la Administración... en la Administración Pública, pues, fuese más reducido en una Comunidad Autónoma donde, digamos, las empresas innovadoras, pues, tuviesen un gasto muy elevado y donde hubiera un tejido y un sistema de I+D+i mucho más potente que en Castilla y León, pero no es el caso.

En segundo lugar, estra... me habla usted de la Memoria Anual de la Estrategia Universidad-Empresa. Antes le comenté de pasada las cifras, ¿eh? -que las pueden ustedes comprobar, hemos vuelto a bajar-, en... de patentes, las cifras de patentes, digo a nivel general. Aunque, claro, en nuestras Universidades, comparado con otras épocas, han subido un poco. Entonces, claro, en la Estrategia Universidad-Empresa hay yo entiendo que dos temas muy importantes: la transferencia de conocimiento, el tema de las patentes, y el tema de evitar la fuga de muchos jóvenes titulados. Como usted conoce, la mayoría de los jóvenes que los centros de investigación de Castilla y León en sus tesis se marchan o se tienen que ir fuera. No es que se marchen, es que se tienen que ir fuera, ¿eh? Entonces tenemos que buscar... El Grupo Parlamentario Socialista en alguna ocasión les ha propuesto a ustedes que se articule, no el Ramón y Cajal, sino un programa de retorno propio de la Comunidad, o bien para que vuelvan jóvenes con proyectos empresariales o bien para que... o también un programa para consolidar a esos jóvenes en proyectos... en proyectos en Castilla y León, tanto de investigación como en empresas innovadoras, y que, evidentemente, pues no tengan que salir.

Hay otro tema que nosotros también insistimos mucho. El número de centros tecnológicos sigue siendo

seis. Y nosotros entendemos que la actividad innovadora regional, pues, tiene que expandirse y no puede concentrarse ni... en... en un número reducido de empresas que colaboran con esos centros tecnológicos, ¿eh?

También... también... bueno, podíamos hacer un análisis DAFO de la Estrategia Universidad-Empresa y... ahora voy a pasar a la evaluación intermedia de la Estrategia 2007, 2008, 2009, que ustedes han aprobado por unanimidad. Pues miren ustedes, lástima es que, desde que la aprobaron entonces, no la hayan mandado a estas Cortes para el debate. Nosotros venimos insistiendo muchísimo, tanto en la Comisión como en el Pleno, ¿eh?, y creo que nos avalan muchísimas propuestas, o bastantes propuestas, que hemos hecho, tanto en el debate de Presupuestos como en proposiciones no de ley en esta Comisión y en el Pleno, nos ava... e incluso sabe usted que hemos hecho propuesta de desarrollo de la Ley, que, a nuestro entender, la Ley de I+D+i, la Ley de dos mil dos todavía tiene que desarrollar una serie de aspectos, que podía haberse desarrollado normativamente. Bueno, pues todo eso, nos sorprende que ustedes, pues, no nos hayan facilitado el que, antes de... de que termine este mandato parlamentario, hubiéramos podido debatir la evaluación intermedia de esta Estrategia y, desde luego, que hubiéramos hecho desde el Grupo Socialista las apor... las aportaciones que hubiéramos... que hubiéramos podido hacer o que hubiéramos estimado oportunas.

Y bueno, también un tema que nos preocupa es... -ya lo hemos planteado también- es cómo se aprobó, digamos, en la Ley de Acompañamiento el nuevo planteamiento de esa Agencia de Innovación y Financiación, que significa una reestructuración muy importante de... de la ADE; y dentro de la ADE, pues todos sabemos que la ADE lleva, digamos, tres líneas muy relacionadas con la I+D+i, lo que son la propia Estrategia de I+D, las Estrategias de... de Innovación y las Estrategias de Competitividad.

Y lógicamente, pues, realmente, nos hubiera gustado también que en sede parlamentaria se hubiera aprobado por una normativa específica esa reestructuración de la ADE y que se hubiera dado cuenta un poco de cómo quedaban los diferentes... las diferentes líneas de actuación de la ADE en la nueva Agencia.

Después, bueno, hablaron ustedes -que es lógico, si es una Comisión de Coordinación- de las líneas de apoyo de las Consejerías, cada una de ellas, a la I+D+i. Y bueno, yo le quería plantear -lo que pasa es que ya no quiero entretenerme mucho, o entretenerles mucho-, pues, la relación, que para nosotros es muy importante, dentro de lo que es la Consejería de Economía... -porque ya he hablado antes de la Estrategia Universidad-Empresa, que corresponde más a la... a la Consejería de Educación- la relación de la I+D+i, de las actuaciones de I+D+i con

el II Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial.

Como ustedes conocen, el II Acuerdo Marco para la Competitividad...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Señor Portavoz, debe ir reduciendo un poco y...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Sí, voy terminando).

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): ... y resumiendo la parte final...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Sí, estoy resumiendo).

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): ... por el tiempo que... Sí.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: El II Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial, pues, incluye apartados importantes sobre I+D+i, y nosotros entendemos que una de las cuestiones que el otro día, pues, se planteaba por parte de la señora Ministra, y que se plantearía, me imagino, en el intercambio de opiniones, cuando se ha firmado el Convenio sobre la Estrategia de Innovación, era, precisamente, que uno de los problemas que tiene tanto la ciencia española como en Castilla y León es la transferencia... la transferencia y la relaciones Universidad-empresa. Y, lógicamente, nosotros entendemos que en esa actualización de la Estrategia habrá sido fundamental... preguntamos, porque no conocemos la actualización- habrá sido fundamental, digamos, la relación o el establecimiento de una relación clara entre lo que pudiera ser el II Acuerdo Marco de la Competitividad y... y la Innovación Industrial, pues todo el planteamiento que se ha hecho sobre *cluster* y sobre agrupaciones... empresas innovadoras y las nuevas líneas de la Estrategia I+D+i.

Y, simplemente, agradecerle su... agradecerle sus explicaciones y plantearle que, desde luego, que nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista entiende que las estrategias de combinar factores innovadores en el nuevo sistema productivo son fundamentales para Castilla y León, y de ahí que la... la insistencia de nuestro Grupo Parlamentario en la importancia de estas políticas para la transformación y el progreso integral de nuestra Comunidad Autónoma, y desde luego que ganar posiciones avanzadas de futuro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Para un turno de dúplica y cerrar el debate de este primer punto del Orden del Día, tiene la palabra don Juan Casado Canales.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Bueno. Muchas gracias. Vamos a ver. Yo quería volver a insistir en este turno de... claro, es que Su Señoría plantea tantos temas que... que yo... que es imposible, por el tiempo que tenemos, tocarlos. Sí, evidentemente, voy a tratar de... de dar nuestro punto de vista, pero yo creo que es importante dejar claro cuál era el motivo de la pregunta, que era informar de temas que se habían tratado en una reunión concreta y de acuerdos que se habían alcanzado. Yo creo que eso, de una manera muy meridiana, ya he informado en el primer turno de mi intervención.

Ahora, usted vuelve a insistir, pues, en... en el análisis de determinado evolución de indicadores de la Estrategia de I+D+i a la luz de... de las últimas estadísticas publicadas por el INE en los últimos meses del dos mil nueve. Sigue usted... y también lo plantea, y evidentemente es pertinente- de la relación Universidad-empresa, que es un tema fundamental, pues para el progreso de la Comunidad en esta materia, y que, evidentemente, pues todavía hay algunos parámetros que no son buenos, pero también hay otros que son bastante buenos y están evolucionando, desde luego, muy por encima de la media del resto de las Comunidades Autónomas. Vuelve usted a hablar de determinados desarrollos de la Ley de... de la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León, de que si no era el modo más adecuado a través de la Ley de Presupuestos de... de actualizar o reformar o... la Agencia de Innovación. Mezcla el tema del Acuerdo Marco de Competiti... de Competitividad e Innovación Industrial, que, evidentemente, también tiene relación. Pero bueno, entenderá usted que es imposible responder con una cierta precisión y un cierto detalle a todos estos temas que usted plantea.

Yo sí quiero dejar una impresión de este Gobierno, como Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, y es que, evidentemente, evidentemente, todavía hay mucho margen de mejora, pero este ámbito en la Comunidad progresa; progresa adecuadamente y progresa por encima de la media. Y progresa por encima de la media analicemos el parámetro que analicemos, empezando por el tema más básico, y que es necesario cuando se instrumenta una política, que es presupuestos que se dedican a estos fines. Castilla y León, en este año dos mil once, con cerca del 3,2 % del total de los Presupuestos de la Comunidad, es una de las cuatro Comunidades Autónomas -de las diecisiete que hay en España- que más porcentaje de sus Presupuestos dedica a estas políticas. Avanza y avanza positivamente, muy por encima de la media la implicación del sector privado en la ejecución de la I+D. Quiero recordar que, desde hace unos años, estamos por encima de la media nacional, cuando se partía de unos puestos de muy abajo.

Evolucionamos, y evolucionamos positivamente también, en la relación Universidad-empresa. No es el parámetro más adecuado para medir esta implicación Universidad-empresa el número de patentes. El número de patentes es un tema que es un inicio, un medio, pero no el fin; no vale para nada hacer muchas patentes si después se dejan en una estantería, lo importante es licenciar esas patentes, que esas patentes se conviertan en proyectos empresariales concretos, que ligado a esas patentes se conviertan en empleo, en creación de empleo. Y por ahí también estamos por encima de la media nacional y evolucionando muy positivamente.

Por cierto, la Estrategia Universidad-Empresa no es una cosa de la Consejería de Educación; es un proyecto del Gobierno, y es un proyecto que compete, fundamentalmente, a dos Departamentos del Gobierno -la Consejería de Economía y Empleo, y a la Consejería de Educación-, por motivos obvios: en ambas Consejerías es donde están residenciados, en esta Legislatura, las competencias en materia de Educación Superior y en materia de promoción económica.

Evoluciona también positivamente en materia de diálogo social en general, y en particular en diálogo social aplicado a temas de innovación, porque entendemos en este Gobierno que la innovación es un mimbre fundamental para construir una ventaja competitiva, estable y duradera. Y yo creo que ahí están las opiniones de los sindicatos, las opiniones de los empresarios y de nuestro propio Estatuto, que yo creo que consagra como uno de los valores fundamental el diálogo social, que se plasma -en concreto- en el... en el II Acuerdo... en el II Acuerdo Marco de Competitividad y de Innovación Industrial, y que le presta una especial atención a los temas de innovación.

Se evoluciona positivamente también en temas de cooperación industrial en materia de innovación. Yo creo que es la evolución que se ha hecho en estos últimos años en el tema de *clusters*, en el tema de agrupaciones innovadoras. Quiero recordar que actualmente ya hay once *clusters* funcionando de una manera estable, de una manera organizada, y está dando resultados importantes, y que por supuesto hay otra serie de *cluster* que están actualmente -además de estos once- en periodo muy avanzado. Y esto está permitiendo, por ejemplo, obtener también unos retornos por encima de la media en programas cooperativos, como puede ser el Programa CENIT del Ministerio de Ciencia e Innovación.

En resumen, yo no quiero entrar en muchos detalles. Por supuesto que también hay datos que hay que mejorar, pero yo creo que cualquier dato objetivo -se analice por el ángulo que se analice, por la esquina que se analice- dice que este Gobierno y, sobre todo, esta Comunidad -nuestros empresarios, nuestras Universidades y nuestros centros tecnológicos- están haciendo los deberes, y bien hechos, en materia de I+D+i. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, don Juan Casado Canales, por comparecer hoy y por toda la colaboración que ha ofrecido a esta Comisión en toda esta Legislatura, en cuanto se le ha demandado para estar presente en la Comisión de Economía. Gracias por su presencia.

Y por el señor Secretario se va a dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

POC 1025

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante Comisión 1026... 1025-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, don Pedro Nieto Bello y don Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a participación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 408, de diez de febrero de dos mil once"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Secretario. Para la formulación de la pregunta, en representación de los Procuradores Proponentes de la misma, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Muchas gracias. Dar la bienvenida al señor Director General de ADEuropa y, efectivamente, como suele siendo habitual, pues planteamos la motivación de la pregunta.

Como ustedes saben, el ámbito de la I+D y la innovación y la IDT es fundamental para... era fundamental en la Estrategia de Lisboa, que es cuando arrancó este VII Programa Marco -todavía estaba la Estrategia de Lisboa europea-, y ahora es también esencial, fundamental, para la Estrategia UE 20-20, para los programas y las Estrategias nacionales de Ciencia, Tecnología y para la Estrategia de Innovación que antes se... comentábamos. Y también, lógicamente, los proyectos europeos son esenciales para -digamos- las estrategias en nuestra Comunidad Autónoma en torno a I+D+i y a... y a innovación.

Los proyectos europeos, fundamentalmente, -como ustedes conocen-, son: el VII Programa Marco, el Programa CIP y el Programa Eureka. El Programa de Innovación y Competitividad está dotado con... (para este... para este programa... este periodo de programación comunitaria dos mil siete-dos mil trece) con 4.200 millones de euros. Y el Programa Eureka también es una iniciativa inter... intergubernamental de apoyo a la I+D+i. Pero el programa más complejo y con múltiples líneas de actuación -líneas que son en unos casos específicas, en otros interdisciplinarias, en otros transversales, sectoriales,

y que, en unos casos, van más... van hacia las fronteras de la ciencia y en otro apoyan actividades consolidadas-, el programa más importante y más dotado -como ustedes conocen- es el VII Programa Marco.

El VII Programa Marco trata de reforzar las bases científicas y tecnológicas de la industria y asegurar un alto nivel de competitividad nacional e internacional. Especialmente, trata de estimular no solo la I+D+i en... en las Universidades, en los centros de investigación, sino, sobre todo, en las empresas y... y también en las medianas y pequeñas, y sobre todo buscar, pues un gran valor añadido.

Y, lógicamente, el objetivo principal del Programa... del VII Programa Marco es contribuir a que la Unión Europea se convierta en el espacio de investigación y de desarrollo tecnológico más importante del mundo, ¿eh?, enfatizando, sobre todo, sobre el creciente papel del conocimiento, del desarrollo económico, en el bienestar social y medioambiental, y nosotros añadiríamos que también en el cambio de modelo productivo.

Entonces, hay una serie de objetivos, hay una serie de objetivos que habla de las plataformas tecnológicas, de apoyar a la cooperación transnacional, de fortalecer el dinamismo y la creatividad y la excelencia de la investigación europea, reforzar el potencial humano de la investigación, intensificar el diálogo ciencia-sociedad, facilitar la calidad científica de los investigadores, fortalecer cuantitativa y cualitativamente las capacidades de investigación e innovación en toda Europa y alentar, lógicamente, la amplia difusión del conocimiento a fin de...

Y se plantean, pues, cuatro grandes programas o cuatro grandes contenedores -como usted conoce muy bien-: el Programa Cooperación, para apoyo a la cooperación transnacional en la escala adecuada, dentro de la Unión Europea, y también con terceros países -algo que ustedes, pues, creo que están trabajando en ello-; el Programa Ideas, ¿eh?, donde las... el Programa Ideas, que lo ejecuta, fundamentalmente, el Consejo Europeo de Investigación, digamos que busca el desarrollo de una investigación, tanto en las fronteras de conocimiento como la investigación de excelencia, consolidada o que se pueda consolidar; y el Programa Personas, para estimular a los individuos... a los individuos, sobre todo, pues en la profesión de investigadores, y para que crezca el... la masa crítica de los investigadores en... en Europa y sus Comunidades Autónomas, y sobre todo, también, para que los investigadores pues dispongan de los medios adecuados y de la movilidad y de los intercambios y del apoyo preciso; y también está el Programa Capacidades, para optimizar la utilización y el desarrollo... el desarrollo de las infraestructuras de investigación. También, bueno, se habla de... de unas cuestiones también añadidas a estos programas, como es el Centro Común de Investigación.

Y yo quería incidir -que, precisamente, también es otro de los motivos de esta pregunta-, que habla lo siguiente: "Las regiones pueden desempeñar un papel importante en la impulsión del espacio europeo de la investigación -lo estoy tomando del Diario Oficial de las Comunidades Europeas, donde se publicó el VII Programa Marco-. El pleno despliegue del potencial de desarrollo de las regiones y una amplia difusión de los resultados de la investigación y del desarrollo tecnológico ayudarán a reducir la brecha tecnológica y contribuirán a la... a la competitividad europea".

Por lo tanto, las actividades del... del VII Programa Marco no son solo actividades comunitarias -añado-, no son solo actividades nacionales, sino que tienen, digamos, pues mucha importancia en nuestras actividades y en los programas de apoyo que... suplementarios, complementarios, o las líneas de apoyo que en esta Comunidad se establezcan.

Como usted conoce, hay diez grandes líneas. Cooperación... perdón, en Cooperación hay: salud; alimentos, agricultura, pesca y biotecnología; tecnologías de la información y comunicación; nanociencia, nanotecnología, materiales y nuevas técnicas de producción; energía; medio ambiente (incluido el cambio climático); transporte; ciencias socioeconómicas y humanidades; espacio; y seguridad. Y, lógicamente, en esas diez grandes líneas, pues nosotros entendemos que Castilla y León tiene en varias de ellas un potencial importante; y, claro, hay que tener en cuenta que, además, es un programa, pues que está bastante dotado: en Cooperación hay 32.400 millones; en el Programa Ideas, 7.500 millones; en el Programa Personas, 4.700 millones; en Capacidades, 4.000 millones; y en acciones nucleares del Centro Común de Investigación, 1.751 millones.

Claro, lógicamente... lógicamente, pues nos interesamos el Grupo Parlamentario Socialista... Tengo aquí las características de cada uno de los programas, ¿no? Pero, bueno, lo que pasa es que, por ejemplo, nos interesaría saber también en qué líneas se están moviendo los apoyos de ADEuropa a, por ejemplo, en el Programa Cooperación, a investigación colaborativa, a coordinación entre programas de investigación nacionales o con programas de investigación nacionales, a iniciativas tecnológicas conjuntas y a plataformas tecnológicas; eso en el Programa Cooperación.

Después, claro, hay otra serie de líneas importantes en el Programa Ideas que entendemos que tienen relación con convocatorias que está haciendo ahora mismo la Junta de Castilla y León, o con el Programa Adelanta.

También en el Programa Capacidades, pues hay infraestructura a la investigación, investigación en beneficio de las pymes -y yo añadiría: y *clusters* y asociaciones de pymes-, regiones del conocimiento -hemos hecho

alguna pregunta que está pendiente, precisamente, sobre regiones del conocimiento en la Comisión de Asuntos Europeos-, potencial investigador de las regiones de convergencia -en este caso, no somos de convergencia-, ciencia y sociedad y apoyo al desarrollo coherente de las políticas de investigación, y cooperación internacional.

En definitiva, nosotros entendemos que es fundamental la participación y que crezca la participación de Castilla y León en este Programa.

En el programa de... de Legislatura del señor Consejero de Educación, en relación con la I+D+i, se refirió al Programa de Excelencia Internacional, y ahí, precisamente, el Consejero hablaba del VII Programa Marco, igual que el señor Villanueva cuando planteó las actividades de... de I+D+i o de apoyo a la I+D+i desde... desde la Consejería; también se ha hablado de grupos de excelencia.

Y, en definitiva, nosotros queríamos preguntarle si la idea que... la idea importante es que este Programa ha subido, o, digamos, experimenta una dotación de recursos muy superior al VI Programa Marco. Entonces, claro, lógicamente, en línea con esa dotación de recursos, nosotros, o nuestra Comunidad Autónoma tiene -digamos- que intentar que los retornos sean muy superiores a los del VII... a los del VI Programa Marco; no triplicarlos, como decía... como bien creo que llegó a decir el señor Consejero, Villanueva, pero sí que, por ejemplo, que nuestros retornos, pues puedan, digamos, acercarse al... al 8 %, ¿eh?, del... del total nacional, o más del 8 % de los retornos que consiga... que consiga España, ¿no?

Por ejemplo, el cálculo que se hace en torno a los... a los retornos que puedan venir a España son de cuatro mil y pico millones, ¿no?; de los 54.000 millones que tiene el Programa, 53.000 o 54.000, pues, digamos, si van a venir cuarenta... unos cuatro mil y pico millones a España, en torno al 8 %, pues Castilla y León tendría que tener... alcanzar esa cifra dentro de los retornos que vienen a España, incluso superarla. Superarla, porque entendemos que hay potencialidad y capacidad para ello.

También, lógicamente, muy importante, a nivel europeo se ha calculado que participarán unos diecisiete mil investigadores, incluidas tres mil pymes, ¿eh? Se espera crear ciento sesenta y cinco mil puestos de trabajo -estoy dando cifras de la iniciativa Unión por la Innovación, de la Unión Europea-. Entonces, nosotros entendemos que, lógicamente, lógicamente -por ejemplo, becas de movilidad, siete mil investigadores-, que, lógicamente, Castilla y León debe llevar, digamos, una proporción importante o una proporción acorde a las potencialidades de nuestro sistema, ¿eh?; que vuelvo a repetir que tendría que ser, lógicamente, una participación, pues en esos 4.240 millones, que, si fuera posible, pues se acercase o superase al 8, o se acercase al 10 %.

Y en... en esa línea, también le queríamos finalmente preguntar si, dentro de... de los programas que ustedes se están planteando de apoyo a los... a los investigadores y a las empresas que participen en proyectos del Programa Marco, están también, digamos, recogiendo las líneas Euroingenio, que sabe usted que es el planteamiento... es el programa... es el programa nacional que apoya, digamos, la potenciación de... del VII Programa Marco en España -Eurociencia, Innoeuropa, Eurosalud y Tecnoeuropa-. Entonces, le queríamos preguntar también si en... en esas líneas se están produciendo también apoyos, digamos, concertados con la Estrategia nacional. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Antes de dar la palabra al Director General de ADEuropa, le ruego, señor Portavoz del Grupo Popular, ¿desea comunicar las sustituciones, por favor?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. En el Grupo Popular, María Concepción Mallo sustituye a Alejo Riñones y María Josefa García Cirac a Francisco Javier García Prieto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Pues para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Jorge Izquierdo Zubiate, que es el Director General de ADEuropa, al que también quiero agradecer su presencia hoy en la Comisión de Economía.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Muchas gracias a todos. Y... y muchas gracias, como siempre le digo, en especial al Procurador Estévez, porque me da la oportunidad de hablar de cosas que me gustan.

Como siempre, me hace una pregunta muy amplia, ¿eh?, y, entonces, voy a empezar por una muy concreta. Me ha preguntado por el Euroingenio, que cómo participamos, cómo hacemos y tal. Le diría que estaríamos encantados de participar, si el Ministerio no se hubiera cargado el programa. Entonces... sí, el Ministerio, los incentivos para las Regiones, las ha suprimido; el último año fue el dos mil diez -se lo digo porque teníamos un incentivo y ya no hay-. Entonces, estamos de acuerdo en que lo haya... No, no, no lo hay; lo digo porque estamos en los comités; no lo hay. Únicamente es eso, ¿eh? Yo, encantado de que lo haya, ¿eh?

Segunda cuestión sobre las cifras, antes de empezar. Usted me dice que lo que tiene que conseguir Castilla y León es el 8 o el 10 % del total de España. El PIB de Castilla y León es el 5,3 % del total de España y el esfuerzo en I+D es el 4,3. Está pidiendo que Castilla y León consiga el doble que lo que, en principio, nos

debería corresponder -cosa que me encantaría que ocurriera, ¿eh?-, en retorno, ¿eh?

Únicamente por... por intentar enfocar. Mire, a la hora de contestarle, me gustaría decir, primero de todo, que... que esta Región, como ha dicho el... el Comisionado de Ciencia y Tecnología, Juan Casado Canales, antes, ha experimentado una mejora muy sustancial en casi todos los parámetros de I+D+i, muy por encima de la media del resto de regiones españolas.

Pero sobre todo en el tema de la I+D+i internacional, ¿eh?, digamos que en lo que es la cultura de la apuesta por la I+D+i internacional, esta Comunidad ha sido pionera. Ha sido pionera porque lo que es la apuesta por la I+D+i internacional, es decir, los programas europeos e internacionales figuran en toda la política, ¿eh?, económica, es una de las bases de la política de innovación; figuran en la ERID, en la Estrategia Regional de I+D; figura en la Estrategia Universidad-Empresa; y esta Comunidad ha sido pionera a nivel nacional al poner un eje, un eje específico de internacionalización de la I+D+i en el II Plan Regional de Internacionalización de Castilla y León.

Al principio de esta Legislatura, nosotros nos fijamos unos objetivos muy ambiciosos en lo tocante a participación en programas europeos e internacionales, que usted me ha recordado. Uno de ellos era lograr que tengamos trescientos actores de Castilla y León participando en los programas europeos internacionales, y otro era intentar triplicar los retornos -que usted dice que es una cosa imposible y a mí... sí, sí, sí, es verdad, y a mí me gustan a veces los imposibles-. Mire, le digo que ahora mismo, a día de hoy, a día de hoy, tenemos más de trescientos actores de Castilla y León participando en iniciativas, programas y redes europeos e internacionales, ¿eh?, cosa que es... una cosa que hay que agradecer al tejido productivo de Castilla y León.

También hay que decir una cosa: durante esta Legislatura se ha transformado mucho lo que es la estructura de la I+D+i empresarial, o de la I+D+i a nivel de participación. Al principio de esta Legislatura, nosotros... -lo digo para... para llegar a... al VII Programa Marco, ¿eh?- nosotros contábamos con, aproximadamente, trescientas cincuenta empresas participando en programas regionales, unas cincuenta en nacionales, y la participación de empresas en... en programas europeos, sobre todo en los grandes, era muy escasa. A día de hoy, contamos con quinientas... entre quinientas y seiscientas empresas en regionales, más de ciento veinte en nacionales y trescientos actores participando en iniciativas europeas.

Nosotros... usted se ha referido a diferentes programas europeos, nosotros, desde ADEuropa y de la Junta, en general, no nos limitamos a trabajar el Programa Marco que usted ha desglosado; trabajamos el Programa Mar-

co, luego el CIP (el Programa Marco de Innovación y Competitividad), trabajamos los Eurekas, los Eurostars, los Interreg que tienen que ver con innovación, el Fondo Social Europeo que tiene que ver con innovación, y cualquier programa bilateral o multilateral que pueda surgir.

Pero antes de... de contestarle un poco a la pregunta general que me hace, me voy a referir a los retornos de... de Castilla y León en el Programa Marco, ¿eh? Usted me ha hablado de lo que tenemos que conseguir, y yo le voy a... le voy a lanzar un mensaje un poco diferente. Mire, Castilla y León consiguió en el VI Programa Marco dieciséis... dieciséis millones y medio de euros de retorno, ¿de acuerdo?, reconocidos oficialmente por las estadísticas de la Unión Europea, ¿de acuerdo? A día de hoy, desde el dos mil siete hasta el dos mil diez -resultados provisionales, porque en Europa todos los resultados son provisionales hasta que pasan tres años-, tenemos en el VII Programa Marco 20.200.000 euros de retorno reconocido por la Unión Europea. Yo le podría decir que esto es un 25 % más, que estamos contentos, ¿eh?, que el último año hemos conseguido un retorno del 2,10 % sobre el total nacional. Y usted me diría: "El 2,10 % es una cosa muy baja".

Pero, entonces, yo le voy a recordar una frase de Mark Twain, que era un señor muy inteligente que decía que existen las mentiras, las grandes mentiras y las estadísticas, ¿eh? Y lo que no voy a negar es la mayor: las estadísticas que aplica la Unión Europea sobre retornos en programas europeos son falsas, son falsas. Es decir, cualquier retorno que nos aplica la Unión Europea sobre lo que conseguimos no es real; y no es real porque aplica los retornos... los retornos sobre la sede social de la organización que participa. Eso significa... eso significa que cualquier empresa que tenga sede en Madrid, o en Cataluña o fuera de España, pero que su centro de trabajo y de I+D esté en Castilla y León, el retorno no cuenta Castilla y León. Se lo digo, porque en programas nacionales sí cuenta Castilla y León, en programas europeos no cuenta Castilla y León. Eso se llama "efecto sede", lo llamamos efecto sede, en el ámbito de esto, todos. Y en Castilla y León, nosotros estimamos, estimamos, que este efecto sede penaliza a la Región en un 200 %. Es decir, por cada euro que me reconoce... no, por cada euro que me reconoce la Comisión, hay 2 euros que se hacen en Castilla y León y no me los reconoce. Y alguien me podría decir: "¿Y cómo usted sabe eso?".

Mire, yo le he traído aquí los datos de tres empresas, tres, tres, que tienen sede social fuera de Castilla y León y que tienen centros de I+D en Castilla y León. Simplemente, las tres empresas -que yo, si quiere, luego se lo puedo enseñar- supondrían el mismo retorno que nos reconoce la Unión Europea a toda Castilla y León en un año, simplemente esas tres empresas. Luego lo que le quiero decir es que ese 2,10 % que nos reconoce la Unión

Europea, en realidad, es un porcentaje cercano al 6 %. Y le digo que estar en el 6 %, en el 6 % real de retorno, es un resultado buenísimo para una Comunidad periférica como Castilla y León, porque en programas europeos, al igual que en programas nacionales, cualquier Comunidad Autónoma que no sea Madrid, Cataluña o el País Vasco, que tienen una estructura empresarial determinada... siempre tienen retornos mayores que su PIB, y el resto tenemos retornos menores que el PIB, salvo Castilla y León, que está en la línea. Somos los únicos que estamos ahí, entre las dos aguas.

Además, este efecto sede tiene un problema, porque es que penaliza. Y le voy a decir por qué penaliza, y es fácil de entender. Si solo me reconocen 1 euro y hay 2 que no me reconocen, todo lo que yo mejore significa que se lo hago mejorar a los demás. Es decir, yo me esfuerzo en mejorar lo mío y mejoro 1, pero hay 2 que les mejoro a los demás; con lo cual, las estadísticas de los demás mejoran el doble que las mías. No sé si me he explicado bien, yo espero que... espero que sí. Lo que... lo que les quiero decir es que la forma de contabilizar los retornos por parte de la Unión Europea para las Comunidades Autónomas no es válida, no es válida, y se sabe a nivel nacional.

Dicho esto, usted me... le puedo decir que, aun así, hemos conseguido méritos... cuando digo "hemos", me refiero, sobre todo, a la sociedad de Castilla y León, a las empresas de Castilla y León, a... al sistema de innovación de Castilla y León: empresas, centros tecnológicos, Universidades, Administración Pública, incluso personas físicas, porque nosotros trabajamos para todos, ¿de acuerdo? ¿Por qué? Porque hemos pasado de... de treinta, cincuenta, sesenta actores trabajando en esa línea, a tener trescientos interesados y trabajando en esas propuestas, en esas convocatorias, ¿de acuerdo? Hemos pasado a duplicar el número de proyectos liderados por Castilla y León, ¿eh? En el VI Programa Marco teníamos ocho proyectos liderados por Castilla y León; en el VII Programa Marco tenemos, de momento, quince proyectos liderados por Castilla y León.

Ligado con esto, yo, en su pregunta, me ha parecido entender que le contemos qué es lo que estamos haciendo para mejorar, o qué... qué cosas estamos trabajando, qué camino estamos siguiendo -le digo me ha parecido entender, porque era una pregunta muy global, ¿vale?-. Yo, me va a permitir que en treinta segundos vuelva para atrás. Cuando nosotros empezamos... empezamos a trabajar esto de una determinada manera, existía la tendencia de decir: bueno, mire, Castilla y León es... es mala en proyectos europeos porque tiene un retorno bajo, ¿no?, un retorno bajo. Entonces, nosotros aplicamos una norma muy fácil, que usted conoce, que es que lo que... lo que no se mide no existe, ¿vale?, lo que no se mide no existe. Medimos lo que había, y nos dimos cuenta que había mucho trozo que no se nos reconocía,

y vimos que ese efecto sede nos aplicaba... nos afectaba mucho. Lo segundo que vimos es que nosotros tenemos una cierta tendencia a pensar que nosotros somos peores que los demás cuando vamos a esos programas europeos. No es real, nuestro ratio de... nuestro ratio de éxito es el mismo que los mejores. El problema que tenemos es el siguiente: si usted y yo vamos a un examen y usted aprueba y yo suspendo, ¿eh? -es como lo contamos a veces en las conferencias-, seguramente, podríamos decir que usted es mejor que yo. Pero si usted va al examen y yo no voy, no hay manera de saber si usted es mejor que yo.

El problema que nosotros teníamos era un problema de participar, era un problema de que tenemos que participar más, tenemos que movilizar más a nuestra gente. Luego toda nuestra estrategia ha sido movilizar a todos los actores para romper un círculo vicioso que hay en los programas europeos y que no se da en otros programas, que es: "Yo no participo en programas europeos porque no estoy en propuestas; no estoy en propuestas porque nadie me invita a participar; nadie me invita a participar porque no me conoce; y no me conoce porque no estoy en programas europeos". Para eso, lo que nosotros hicimos para romperlo fue hacer todo lo posible para intentar que todas las organizaciones de Castilla y León se familiaricen con esos programas y facilitarlos todo. Iniciamos un esquema de trabajo en seis pasos... digamos seis pasos, pero, en realidad, son seis formas de mejorar esto.

Una es mejorar la información. Mire, las empresas, las empresas a nivel español, reciben toneladas de información sobre la Unión Europea, que les son prácticamente inservibles para participar en programas... en el Programa Marco. Porque para participar en el Programa Marco lo que yo necesito es que alguien me ofrezca participar en una propuesta. ¿De acuerdo? Nosotros tenemos un sistema semiautomático que hemos montado, nos ha llevado mucho tiempo. Y ahora mismo somos los únicos en España que hacemos esto; igual otros lo hacen mejor, pero esto somos los únicos que lo hacemos, que es: tenemos un programa de seguimiento empresarial, sabemos lo que necesitan todas las seiscientas empresas porque nos lo han contado, estamos en todos los comités, en todos los infodes, y entonces toda esa información se la van pasando a las empresas. ¿De acuerdo?

Segundo punto que estamos trabajando es el tema de formación, muy importante. Hemos trabajado el tema de formación de recursos humanos -como usted bien sabe, porque me ha hecho preguntas en ocasiones anteriores-, poniendo gestores de I+D+i en las empresas. Esos gestores de I+D en las empresas y la formación de técnicos en las empresas ha permitido una mejora... una mayor familiaridad con los temas de los programas europeos -de los nacionales o regionales también, pero sobre todo de los europeos-, que está mejorando la participación.

Lo tercero es una cuestión de estrategia. Mire, nosotros... los programas europeos no son como el resto de programas de I+D; para participar en programas europeos te tienen que conocer, tienes que tener un... un histórico, ¿eh? Uno no puede coordinar programas europeos si antes no ha participado. Entonces, nosotros lo que hicimos fue una estrategia de participación total, es decir, nosotros vamos a hacer como un... vamos a ser *brokers* de la participación, ¿eh? Nosotros montamos una unidad de consorcios que se dedica básicamente a identificar todas las propuestas que puede para que nuestras empresas participen allí, ¿eh? Y, entonces, para evitar que las empresas se frustren, ¿eh? -por decirlo así, porque hay empresas que han intentado participar veinte veces y no lo han logrado-, lo que hacemos es: hemos estudiado en estos últimos años cerca de cinco mil propuestas de programas europeos; de ahí hemos filtrado setecientas propuestas; les pedimos a las empresas que en qué quieren trabajar; negociamos con los coordinadores y hacemos el *matching*. Y de ahí han salido más de cien nuevas propuestas de programas europeos. ¿De acuerdo? Así hemos mejorado la participación. Aun así, le digo una cosa: cada vez que nosotros mejoramos la participación, mejoramos el doble la de los demás. No pasa nada, porque se queda en Castilla y León.

Tercera cuestión, o cuarta cuestión: incentivos. Hemos intentado poner incentivos para facilitar que las empresas, cuando participen en programas europeos, tengan algún incentivo, al igual que hay a nivel nacional, para que puedan preparar sus propuestas, para que puedan viajar, para que puedan hacer esas traducciones. Hemos trabajado para que haya evaluadores y evaluadoras, ¿eh?, de Castilla y León en esos programas; no porque vayan a evaluar nuestros proyectos -porque eso no está prohibido, como usted sabe-, sino porque cuando uno es evaluador, cuando vuelve a su casa sabe provocar que salgan esos proyectos. Y después hemos aplicado una doctrina muy sencilla, de que... estamos al servicio de las empresas para cualquier problema que puedan tener en programas europeos.

Esa es la estrategia que hemos llevado a cabo. A mayores de eso, usted me pregunta sobre redes, plataformas, etcétera, etcétera. Esta Comunidad participa en la Red Europa Empresa, en la red EEN (*Europe Enterprise Network*); que es una de las pocas regiones de Europa que tiene un solo participante, en este caso es ADEuropa, y que está movilizándolo todo el tema de la innovación en programas europeos, y eso permite ser más activos.

Nosotros, a nivel de redes, en la última Legislatura hemos logrado posicionar a Castilla y León en las redes más importantes de innovación a nivel europeo, a dos niveles: por una parte, lo que es la Región; y, por otra parte, facilitando que las empresas de la Región participen en esas redes. ¿De acuerdo? Hacemos un seguimiento diario de las plataformas tecnológicas europeas; de hecho, creo que somos la única Comunidad Autónoma

que hacemos seguimiento diario. De eso, de las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas -en inglés se llaman JTIS -tienen ese nombre así tan... ¿eh?, jota-te-i, se llaman JTIS, ¿eh?-, les ponen estos nombres, ¿eh?, estos palabras, son así-, incluso de las PPP, que son las... los *partenariados* públicos-privados tan importantes, con temas, por ejemplo, como el vehículo eléctrico. Y básicamente lo que hacemos es todo lo... lo activo y lo pasivo que podemos para meter, para concienciar, para promover, para que nuestras empresas, nuestros centros y nuestras Universidades, incluso la Administración Pública, estemos presentes en todo eso. Y ahí se ha mejorado muchísimo la participación, y hacemos un seguimiento diario. Ahí, se puede imaginar, hacemos jornadas, boletines, todo... Es que no sé cómo desgranarlo todo, ¿eh?

Después me habla usted de... de toda esa panoplia de programas. Son cuatro programas dentro del VII Programa Marco, 53.000 millones. La cifra nunca coincide porque va variando un poquito cada año, pero lo que le puedo decir es que esta Comunidad nunca había estado presente en esos comités, ni en el Comité de Capacidades, ni en el Comité de Ideas, ni en el Comité de Personas, ni en el Comité de Cooperación. Pues lo que le digo es que durante esta Legislatura Castilla y León ha representado a todas las Comunidades Autónomas españolas en el Comité de Ideas, en el Comité de Personas, y este año, ¿eh?, hay diez representantes de Castilla y León en los diez Comités del Programa de Cooperación, representando a todas las Comunidades Autónomas. Y también en el CIP, porque el representante del CIP, le digo, señor Sánchez Estévez, soy yo, ¿eh? Se lo digo, porque me ha tocado; por casualidad, me ha tocado a mí, ¿eh? Entonces, lo digo porque es un salto cualitativo muy importante. ¿De acuerdo?

Y no... me gustaría acabar diciéndole que todo esto que hacemos en el fondo está implicado en una estrategia más grande, que tiene que ver con la I+D+i de Castilla y León; y sobre todo, en este caso, con la internacionalización de la I+D+i.

Como sé que usted ha participado, y se ha leído... sabe usted, ha leído... se lee mucho estas cosas, sé que lo hace, el II Plan de Internacionalización de Castilla y León, sabe que hay un eje específico de I+D+i, que no tiene ningún plan de internacionalización de España, ninguno; ningún plan de internacionalización de España tiene ese eje. Y que, además de lo que es la participación en el Programa Marco, tiene cosas tan importantes como promover la transferencia tecnológica internacional, las misiones tecnológicas, acuerdos con regiones europeas o internacionales para promover acuerdos de centros, y todas aquellas cosas que usted me ha comentado antes.

En resumen, lo que le puedo decir es, mire, a inicios de la Legislatura nos propusimos una serie de objetivos

tremendamente ambiciosos; a día de hoy, le puedo decir que buena parte de esos objetivos se han cumplido, ¿eh?, pero que, coincido con usted, a mí me encantaría, no que hiciésemos lo que estamos haciendo ahora, que hiciésemos quinientas veces más de lo que hacemos. Hombre, quinientas no podemos hacerlo, ¿eh?, pero me gustaría hacer el triple, ¿eh? Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General de ADEuropa. Y en un turno de réplica, y ya les pido a los dos Portavoces, a las dos personas que han estado interviniendo, que se ajusten mucho más al tiempo de intervención, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, gracias, señor Director General. Bueno, las debilidades de... del sistema, y las fortalezas del sistema de I+D+i las hemos descrito en esta Comisión múltiples veces, ¿eh? Y hay algunas cuestiones que, evidentemente, reiteramos. La oferta de servicios avanzados a las empresas es todavía reducida, a pesar de la labor que usted acaba de reseñar, y la actividad científica e investigadora no se orienta suficientemente hacia las necesidades del tejido productivo; y viceversa, las empresas, en muchos casos, no tienen... tienen bastantes dificultades para aplicar e incorporar resultados del sistema de I+D+i en nuestra Comunidad Autónoma, ¿eh?

Antes hemos hablado, en el debate anterior, de las patentes y de otros... y del resultado de la Estrategia Universidad-Empresa. Y bueno, pues yo no sé cómo están ustedes tan... tan satisfechos con los datos. Es verdad que puede haber habido avances, pero los últimos datos del esfuerzo en I+D, vuelvo a repetir, pues ha sido un importante varapalo; nada menos que hemos perdido, como usted sabe, pues creo que unos 110 millones, ha retrocedido el esfuerzo empresarial en gasto de I+D... en gasto I+D en Castilla y León. Y esto ha motivado que nuestro gasto ejecutado sobre el nivel nacional descendiera al cuatro... a unos niveles... al nivel de dos mil seis, al 4,31 -4,33 en el dos mil seis-. Y que, efectivamente, de los seis indicadores de impacto de la Estrategia, ¿eh?, pues usted sabe que no se cumple ninguno, ¿eh? A nivel nacional creo que se cumple uno o dos, en la línea de... de los mismos indicadores que nosotros tenemos a nivel regional, pero a nivel... a nivel regional el gasto empresarial privado que se podría haber cumplido ya no se cumple.

Y, bueno, este Grupo Parlamentario, pues ha hecho propuestas de desarrollo que tienen que ver también con... con su actividad en... en ADEuropa. Nosotros entendemos que... que, por ejemplo, la Red de Centros Tecnológicos Regionales y de Centros de Investigación hubiera merecido una normativa nueva, actualizada, no solo lo que se ha... lo que se ha hecho sobre las agrupa-

ciones o empresas innovadoras. También una serie de desarrollos de... para apoyar la I+D+i sobre el territorio. También planteábamos proyectar la creación de un centro regional del conocimiento, recursos tecnológicos y aplicaciones innovadoras; ustedes hablan del Programa Ideas. También nosotros habíamos dicho que había que perfeccionar y articular... precisamente el otro día en Salamanca los empresarios reclamaban acciones que tengan más repercusión directa en las pymes; nosotros habíamos planteado también que se articulasen, digamos, los programas de apoyo a las pymes, digamos, en un solo programa integral.

Y en el marco europeo de investigación e innovación siempre hemos insistido mucho en la participación en... en... en los ámbitos de las regiones de conocimiento, de las regiones por el cambio económico, y después de todas las líneas de... de Innova-Inno... Innova-Inno, aparte de lo relacionado con el... con el VII Programa Marco.

Usted conoce que el Consejo de Competitividad a nivel europeo, pues planteó en julio de dos mil diez, pues nuevos impulsos para la... el... para que el desarrollo y la innovación impulsen la economía y el cambio de modelo productivo, ¿eh? Y también, también, se debatieron... se debatió o hubo un cierto debate sobre la necesidad de clarificar el concepto de resultados de investigación, ¿eh? Esto puede o no puede beneficiarnos, ¿por qué? Porque en muchos casos los avances en investigación se considera que son muy importantes -o se consideraba a veces que eran muy importantes- cuando era... tenían una aplicación tecnológica... técnica inmediata. Parece que se está replanteando todo esto, igual que lo de las fronteras del conocimiento, y el debate está en que hay avances en otras investigaciones -que son importantes, por ejemplo, en Humanidades o... o, digamos, Ciencias Sociales- que es importante... que esta Comunidad es fuerte, y que parece que en el VII Programa Marco pues no están muy representados.

También se está hablando de reducir o no el número de instrumentos comunitarios. Pero yo le planteaba, o le decía... le planteaba los cuatro programas -Cooperación, Capacidad, Personas e Ideas- porque, como usted sabe, la... una de... el... por ejemplo, el... el día siete... el día... -creo que fue el veintidós del siete del dos mil diez- aparecieron publicadas cincuenta y una convocatorias del VII Programa Marco que tienen relación con estos programas. Entonces, quería que me concretase un poco más. Hemos estado hablando de los retornos; usted dice que puede ser que el retorno pueda quedar en un... en torno a un 6 %; pero claro, usted ha hablado antes de que nuestra participación, respecto... del VI al VII ha subido un 20 %, pero es que el importe del Programa -o sea, las dotaciones del Programa- ha subido al 40, ¿eh? Y claro, eso es importante, por eso se lo planteaba yo antes.

Y, claro, entonces yo quería que nos especificase un poco en qué líneas están trabajando ustedes, por ejemplo, de apoyo, ¿eh?, con instrumentos específicos, por... por ejemplo, yo leo aquí: "Fundación ADEuropa, I+D+i, programas europeos e internacionales, actuaciones específicas, acciones complementarias, programas nacionales". Y en los programas... promoción de programas europeos e internacionales, pues aparecen ahí una serie de actuaciones relativas a grandes empresas, a pymes, a centros tecnológicos, a Universidades, a organismos intermedios y de enlace -por ejemplo, las OTRIS sabe usted que también están trabajando en la línea de... de apoyar a los investigadores y apoyar a las empresas para que participen en el Programa Marco; y la propia Administración Pública-. Entonces, claro, yo le preguntaba precisamente estas líneas porque nos interesa mucho, sobre todo, en qué sectores... en qué sectores... -usted hablaba, no sé si dijo antes dieciséis... doce proyectos, ¿no?- en qué sectores encabezamos proyectos, ¿eh?, y en cuáles sectores sería interesante encabezar proyectos, en los que la Comunidad tiene potencialidad. Claro, no nos vamos a volver a leer los diez... los diez... los diez líneas de trabajo.

Y finalmente, ya para terminar, el balance que usted nos hacía antes, yo tengo aquí el balance que hacía... que hacían... que daba los datos el CES en el año dos mil nueve, y hablaban ustedes de la división de I+D+i de... de ADEuropa: "Programa de Empresas Tractoras: quinientas empresas". De estas empresas tractoras, pues sí sería importante que algún... algunas de ellas participasen en el VII Programa Marco. "Internacionalización de la I+D+i". Los datos que ustedes daban de la Unidad de Consorcios -transferencia de tecnología, por ejemplo-, pues hablaban de que habían trabajado con ciento treinta empresas, a nivel internacional, y con noventa grupos universitarios; hablaban ustedes de tres mil seiscientas propuestas de proyectos -pero lógicamente, claro, hay que saber los proyectos finales-, y que habían identificado, al menos, quinientas propuestas de interés por parte de... de la Unidad de Consorcios, y, como usted sabe, pues los consorcios todavía son pocos.

Y ustedes hablaban también de que había cuarenta y ocho empresas y... y diversos actores en setenta propuestas europeas de I+D+i; y que estaban trabajando con más de quinientas oportunidades de colaboración, y que, fundamentalmente, pues se podía trabajar con doscientas empresas y actores interesados en la cooperación y transferencia tecnológica internacional.

Ya no quiero entretenerles, pero usted sabe que, en la línea del Programa Marco, pues la Comisión ha trazado un Marco Estratégico Europeo para la Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, y donde se amplía mucho -que antes se lo comentaba yo- pues todos los aspectos relativos no solo a la participación o a la cooperación entre socios europeos o de distintos países europeos -o de la Unión Europea-, sino con terceros

países. Y, lógicamente, usted hablaba antes de una... de la dimensión de la internacionalización de la I+D+i, y...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Señoría, debe terminar ya.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Sí). ... y de... del II Plan de Internacionalización Empresarial. Bueno, pues le puedo decir que el II Plan de Internacionalización Empresarial tiene sus... sus... sus sombras y luces, como... como otros planes, pero que, evidentemente, si usted lee alguna de las ponencias que se presentaron en el XII Congreso de Economía Regional, todavía nuestra... nuestra internacionalización está muy limitada a lo que es el marco de la Europa... de la UE... de la UE a quince, como mucho, ¿eh? Y, lógicamente, pues esto es importante también que se valore.

Por lo tanto, lo que queremos es que entienda que nuestro interés fundamental por el VII Programa Marco va en las líneas que hemos hablado de potenciar todo lo que sea posible la I+D+i y la IDT en Castilla y León como cambio y paso a ese nuevo modelo productivo sobre el que tanto insistimos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, y para finalizar este punto del Orden del Día, tiene la palabra don Jorge Izquierdo Zubiate.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Procurador, me... me plantea muchas... muchas cuestiones, que, como siempre le digo, estaría encantado de... de hablarlas con usted. Pero, para no extenderme, tres detalles.

Actualmente, nosotros estamos trabajando, desde la Unidad de Consorcios, con ciento... vamos a ver, ciento cuarenta y nueve empresas y, hasta trescientos veintisiete... el resto de entidades y empresas... o sea, trescientas veintisiete entidades y... de las cuales, ciento cincuenta -le he dicho ciento cuarenta y nueve, que es el número exacto- son empresas; el resto pueden ser grupos de investigación, centros tecnológicos, parte de la Administración Pública -Ayuntamientos, Diputaciones, se entiende, ¿eh?-. De todas formas, estos datos, ya le digo, les solemos hacer públicos muchas veces, y tal.

Le he actualizado el... el número de... el número de propuestas -en este caso son cuatro mil trescientas cincuenta hasta el momento; lo digo por el Informe del CES, sería del año pasado, por lo tanto falta algo-, y hasta ahora se han implicado en ciento dos propuestas, ¿vale? Estas ciento dos propuestas son propuestas nuevas, inexistentes anteriormente, porque lo que nosotros hacemos es... intentamos empujar a todos aquellos que ya están, y a los que no están meterlos en nuevas propuestas.

Yo, a veces, me encuentro y se lo digo con franqueza en la dificultad técnica de poder simplificar cosas que técnicamente son complejas, pero lo que le puedo decir es que nosotros hacemos un apoyo integral a que las empresas, los centros, las Universidades, por decirlo simple, "pierdan el miedo" a ir a Bruselas.

Sobre los... los retornos. Estoy de acuerdo con usted. El VII Programa Marco tiene 40 % más fondos que el VI. También sabe usted que los instrumentos son más grandes, y, aunque la Comisión diga una cosa, penaliza más a las empresas pequeñas -eso lo sabe usted-. Nosotros tenemos un tejido empresarial que es el de es... es el que es, que no tiene muchas empresas grandes, y, por lo tanto, cuanto más grande es la empresa -la que tiene que participar-, más es el efecto sede que... que tenemos. Yo le digo porque nosotros hemos tenido que hacer nuestras propias estadísticas para poderle responder yo a mis jefes, verdaderamente, cuál es nuestro retorno real en los programas europeos, ¿eh? Por eso le digo, las estadísticas oficiales de la Unión Europea no son reales; y cuando usted quiera las miremos y le enseñe proyectos.

Por ejemplo, le voy a dar un detalle. En todo el VII Programa Marco -solo un detalle, solo un detalle-, en todo el VII Programa Marco no nos han... no nos han reconocido a Castilla y León ni un programa, ni un proyecto integrado, en el ámbito de las TIC... en el ámbito de las TIC. Y yo le voy a decir que aquí, aquí, yo tengo veinticinco, ¿eh? Yo tengo Telefónica I+D, en Boecillo, que hace el 20 % de los proyectos de Telefónica I+D, y, sin embargo, ninguno se reconoce a Castilla y León; tengo GMV Sistemas -le estoy diciendo nombres, ¿eh?-, GMV Sistemas -que tiene un *twinning* entre Madrid y aquí-, que tendrá otros cinco proyectos por valor de 3.000.000; tengo Atos Origin, que tiene noventa y seis proyectos vivos en programas europeos, de los cuales nueve se están haciendo en Castilla y León. Pues mire: ninguno. A nosotros nos ha tocado ir al Ministerio... al Ministerio, a convencer al Secretario de Estado que... "mire, como no me lo dice usted, tome, aquí las tiene". Pero no ya por pura estadística, sino porque después, el Ministerio, los incentivos los calculaba en función de las estadísticas de la Unión Europea; con lo cual, a Madrid y a Cataluña le tocaba mucho, y a nosotros nada. Perdone por lo de ir así, ¿eh?, es así.

Luego... -lo digo para... para acabar- y para acabar con un detalle, usted me ha puesto... siempre está el vaso medio lleno o medio vacío. Usted me habla de la... igual no es competencia mía, pero como ha hablado mi compañero Juan, antes, de que casi todos los indicadores son... son buenos -y es real, aunque siempre se puede progresar-, usted me habla de gasto en I+D, y usted me habla del gasto... de la implicación de la empresa privada, del esfuerzo en I+D de Castilla y León, que ha bajado a... al 1,12. Sí, usted sabe que existen explicaciones para eso, pero le voy a dar un detalle que no ha

contado usted aquí: el... la verdadera cantidad del esfuerzo en innovación que hace un país, ¿eh?, y que hace la Región lo mide la encuesta de innovación, ¿eh? Y resulta que en la encuesta de innovación, en la encuesta de innovación somos los únicos que hemos crecido en la última encuesta, junto con... no sé si Aragón, el último, no sé. Y, si cogemos todo el ámbito de la encuesta de innovación desde el dos mil tres -que creo que es la primera- hasta el dos mil nueve -que es la última-, Castilla y León ha crecido un porcentaje promedio del 17 % anual. ¿Sabe cuánto ha crecido España? El 7 %. Nosotros hemos crecido el 17 y España ha crecido el 7 %. Y la encuesta y la innovación mide la "I" la "D" y la "i", y, ¿sabe usted cuál es el... -porque usted lo sabe muy bien- y sabe usted cuál es el problema de España? El problema de España no es la "I", donde somos novenos a nivel del mundo, ni la "D", es la "i" pequeñita, donde estamos entre el 30 y el 40 % del mundo. Lo que le digo es: eso, esa diferencia... -lo digo por hablar ya de... de temas de I+D más grandes, que usted me ha citado- esa diferencia supone el 40 % del déficit por cuenta corriente de este país, ¿eh? Entonces, precisamente, en esa "i" pequeñita, que es en la que nos estamos jugando -digamos- el tostao, la tostada, ¿eh?, es donde Castilla y León del dos mil tres al dos mil siete ha crecido a un ritmo casi tres veces superior que el promedio de España. Usted me dirá: "Perfecto, tenemos que crecer más". Estoy de acuerdo con usted, pero me está contando la estadística que nos da menos bien y no me cuenta la estadística que nos da fenomenalmente bien, que, por cierto, la Ministra el otro día lo destacó cuando vino a Salamanca a... Por eso le digo. Así que muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas... muchas gracias, Director General de ADEuropa, don Jorge Izquierdo Zubiate, por su presencia hoy en sede parlamentaria. Y, de igual forma que lo he hecho con el anterior compareciente, quiero agradecerle su colaboración con esta Comisión en todo lo que ha sido este periodo legislativo. Muchas gracias.

Por el señor Secretario se va a dar lectura al último punto del Orden del Día.

POC 1026

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante Comisión 1026-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y don Pedro Nieto Bello, relativa a consideración de la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 408, de diez de febrero de dos mil once"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Bien. Para la formulación de la pregunta, tiene la

palabra, en representación de los Procuradores PropONENTES del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, doña María Rosario Gómez del Pulgar. Tiene la palabra.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Los informes anuales del Observatorio Global sobre emprendimiento, Informes GEM, constituyen una importante referencia para medir y evaluar las actividades emprendedoras, sus características y el espectro de componentes básicos y condiciones de entorno para nuevas iniciativas empresariales en cuarenta y dos países del mundo, en España y sus Comunidades Autónomas.

Este es el quinto estudio realizado en el marco del proyecto GEM sobre la actividad empre... emprendedora y la creación de empresas en Castilla y León en este... en el año dos mil ocho. Y bueno, este informe supone una ambiciosa iniciativa que está desarrollada por Universidades, institutos de investigación e instituciones -como he dicho antes- en más de cuarenta países, cuyo propósito es diagnosticar la evaluación de la actividad emprendedora en su ámbito geográfico, y que, además, consta de una periodicidad anual. Me parece especialmente relevante los objetivos que persigue dicho informe, porque pretende hallar diferencias en el nivel de actividad emprendedora entre los diferentes espacios geográficos, el tema del impacto de la actividad emprendedora sobre el crecimiento económico, también identificar factores que influyen sobre el nivel de actividad emprendedora y, por último -y muy relevante-, el tema de sugerir medidas y acciones para el estímulo de actividad emprendedora. Por lo tanto, el informe recoge un conjunto de indicadores que permiten medir, en términos cuantitativos y cualitativos, el impacto que ejerce sobre el entorno socioeconómico de nuestra Región, sobre la creación de empresas.

En el año dos mil cuatro fue cuando Castilla y León, por primera vez, adquirió la metodología GEM para diagnosticar la actividad emprendedora en Castilla y León, y el informe al que nos vamos a referir, que es el del año dos mil ocho, por primera vez ya se incorporan los resultados GEM para toda... para todo el territorio nacional. Por eso, bueno, pues es especialmente relevante.

Estos informes, a lo largo del tiempo... bueno, parten de unas premisas y... y valoran el dinamismo económico de un determinado espacio geográfico diciendo que depende de la actividad desarrollada por sus empresas. En este sentido... bueno, a lo largo de... del informe se refiere a emprendedores potenciales, nacientes, nuevos y consolidados. Y lo que se refiere al dinamismo económico, el informe dice que el número de empresas consolidadas determina el desa... el nivel de desarrollo de un espacio geográfico, que el número de empresas nacientes y empresas nuevas mantienen el nivel de desarrollo y garantizan el... el crecimiento económico de presente y de

futuro, y que las actividades que desarrollan las empresas consolidadas ejercen efecto directo sobre el crecimiento económico, es decir, cuando se expanden los negocios o se ponen en marcha nuevas... nuevas actividades. Valora también el entorno en el cual se desarrolla la actividad emprendedora, valorando... pues eso, condiciones... condiciones de entorno que determinarán el tema de las empresas que se insta... instalen. Y, en ese sentido, pues se valora el tema del acceso a la financiación, las regulaciones gubernamentales, condiciones socioeconómicas, y también valoraciones en cuanto a que los individuos dispongan de capacidades emprendedoras; es decir, habilidades unido a motivación. En este sentido, la actividad emprendedora defe... depende de factores muy diversos relacionados con el marco institucional. Las acciones encaminadas a estimular la actividad emprendedora que puedan... que pueden ser acertadas para un espacio geográfico determinado no necesariamente pueden serlo para otro, por eso es interesante que a nivel de España el Informe GEM se... se haya adoptado esta metodología en lo que viene siendo el ámbito de cada... de cada Comunidad Autónoma, ya en todas en el año... en el año dos mil ocho.

Y bueno, en esta primera intervención me voy a referir a unos indicadores quizás más globales; en la segunda intervención, ya me referiré a cosas más concretas que me parecen interesantes, por lo que he detectado a lo largo del informe, de cara a... a incidencia de factores más específicos, como pueden ser edad, género, etcétera, en Castilla y León. Y bueno, por... en esta primera intervención -como he dicho-, muy someramente, pero sí que me quería referir a algún informe más global. En este sentido, pues, el general, la evolución que ha habido de la actividad emprendedora en la población activa en Castilla y León en estos cinco años de Informe GEM en nuestra Comunidad, lo que va del año dos mil cuatro al dos mil ocho.

En este sentido, el informe determina que la actividad emprendedora total de la Comunidad sigue una evolución ascendente desde el año dos mil cuatro -año del primer informe- hasta el dos mil seis. Sin embargo, a partir de entonces, los dos últimos informes han registrado un descenso del índice TEA (o /ti/), que es el índice general que se usa para todo lo que viene siendo relacionado con la actividad emprendedora, y situándose en el año dos mil ocho en un 5,65.

Otro indicador que quería dejar constancia en esta primera intervención es la dinámica empresarial de la población activa en Castilla y León, que sí que en estos cinco años ha visto un... un aumento de lo que vienen siendo los emprendedores conse... consolidados en la población activa en nuestra Comunidad.

Y también me quiero referir al... al índice de abandono de iniciativas, que los datos reflejados en el año

dos mil ocho con respecto al dos mil siete ponen a Castilla y León en una... en una situación... situación estable.

Otro dato que quería traer a colación -que este sí que me parece relevante y que debería... y sí que me gustaría que valorara en su intervención el Director General- se refiere a la actividad emprende... emprendedora en el contexto nacional. Por regiones, la tasa de actividad emprendedora de Castilla y León -que he dicho antes que es el... del 5,65 %- está por debajo de la obtenida a nivel nacional, 7,03 %. Madrid y Aragón son las Comunidades con mayores porcentajes de población involucrada en actividades emprendedoras. En este sentido, Castilla y León sería la que peor tasa de actividad emprendedora tiene en el conjunto de España, detrás de... salvando Ceuta y Melilla. Y me parece un indicador que sí que... que sí que se viene repi... se ha repetido en los... en los últimos Informes GEM, y que me pare... me parece que sí que me gustaría que valorara en su intervención el... el Director General.

Y para acabar esta primera intervención, que -como he dicho- es un poco global para introducir lo que supone el Informe GEM y valoraciones un poco globales, y luego ya desarrollaré más en la segunda intervención, pues lo que me parece especialmente relevante, más allá de las valoraciones sobre el Informe GEM, es qué políticas se están llevando a cabo desde la Junta de Castilla y León introduciendo los datos que en este informe se vienen repitiendo a lo largo... a lo largo de estos años. También es verdad que, bueno, el informe se circunscribe al año dos mil ocho, se puede valorar perfectamente la tendencia sufrida en los últimos cinco años, y en el dos mil ocho se detectan por primera vez síntomas... síntomas de crisis en cuanto a la creación de empresas en Castilla y León, y, bueno, pues, teniendo en cuenta todo este tipo de datos y la previsión que desde la Consejería se pueda prever para los años y para los datos que se reflejen en los futuros informes GEM del año dos mil nueve y dos mil diez, si se están tomando medidas de futuro para que la implantación de... de empresas en Castilla y León no se vea especialmente afectada por la situación de crisis, que, como digo, no se acaban de reflejar en el informe del dos mil ocho, pero sí que se empieza a ver sus primeras... sus primeros coletazos.

Y, bueno, ya digo la pregunta y acabo esta primera intervención. La pregunta -bueno, ya he hecho alguna introducción, pero bueno-: ¿qué consideraciones ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008 referidos a nuestra Comunidad Autónoma, con especial atención... especial atención a las características de los emprendedores y las condiciones de entorno para las iniciativas empresariales? Y, bueno, ya sin más, gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular, tiene la palabra don Víctor Valverde Gómez, como Director General de Economía, al que también agradezco su presencia hoy en la Comisión de Economía y Empleo.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Buenas tardes. Muchas gracias. Con el objeto de responder a la... a la pregunta formulada, señalar o reiterar, como ha hecho Su Señoría, que, efectivamente, el Informe GEM examina la evolución de la creación de nuevas empresas, y no solo eso, sino también la influencia que tiene el contexto socioeconómico, demográfico, político y cultural de los diferentes países o regiones a la hora de fomentar el espíritu emprendedor.

El Informe GEM es un informe que, además, por lo que respecta al capítulo de Castilla y León, está participado por la propia Junta. Es decir, que el interés de la Junta por conocer la evolución del espíritu empresarial y la creación de empresas se hace patente por el propio hecho de financiar o apoyar la... la realización de este estudio a nivel de Castilla y León.

De forma genérica, aunque luego podemos entrar en mayores detalles, señalar que la valoración que se hace desde la Junta de Castilla y León de los resultados del Informe GEM es una valoración positiva -y permítanme que... que explique los motivos- por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque, como dice el propio informe, el... el crecimiento económico o la evolución en la creación de empresas va a depender, por un lado, de lo que es el espíritu emprendedor de la población y, en segundo lado, del contexto existente en el territorio para favorecer la creación de empresas.

Y en las dos... en estos dos aspectos analizados por el informe, yo creo que la Comunidad sale bastante bien parada. Por lo siguiente: en primer lugar, tasa de actividad emprendedora. Castilla y León, en primer lugar, como ha señalado Su Señoría, muestra una tendencia ascendente desde el momento en que se publica el primer informe hasta la actualidad, consolidándonos o situándonos en el nivel de los países considerados desarrollados. Bien es cierto que, como ha señalado también Su Señoría, dicha tasa, en el caso de Castilla y León, se muestra por debajo de la media nacional. Es decir, tenemos una tasa del 5,6 frente al 7 %. Sin embargo, también hay que tener presente qué es lo que está indicando esta tasa, que esta tasa nos dice qué porcentaje de población ha realizado algún tipo de actividad emprendedora durante el año considerado en curso. Y aquí, bueno, salimos por debajo de la media nacional. Sin embargo, cuestión más importante es, bueno, de los que realiza algún tipo de

actividad emprendedora: ¿cuáles son los que se mantienen en el medio-largo plazo? Es decir, estamos hablando, en este caso, de lo que el informe denomina como "emprendedores consolidados", es decir, emprendedores o individuos que consiguen que sus empresas vivan más de cuarenta y dos meses; es decir, que sus empresas se mantengan vivas pasados tres años y medio. Bien, pues aquí, Castilla y León muestra unas cifras en las que el 10,21 % de la población considerada, entre dieciocho y sesenta y cuatro años, consiguen ser emprendedores consolidados, frente al dato del 9,1 % de la media nacional.

Es decir, puede que aquellos que realizan algún tipo de actividad emprendedora seamos menos, pero los que se consolidan, que son los que realmente nos deben interesar, ahí, sin embargo, somos mejores que la media nacional.

Por otro lado, emprendedores potenciales, estamos parejos con la media nacional: 7,6 % España, 7,3 % Castilla y León; es decir, aquellos que están planeando iniciar algún tipo de actividad emprendedora en los próximos tres años.

Y, finalmente, tasas de abandono empresarial, estamos igualmente a nivel nacional: quiénes han cerrado negocio de las personas encuestadas por el Informe GEM en el último año; en el caso nacional sería 1,30 %, en el caso de Castilla y León, ligeramente inferior, 1,24 %.

En conclusión, si analizamos, por lo tanto: análisis de espíritu emprendedor, bueno, pues yo creo que estamos igual o mejor que la media nacional; tasa de actividad emprendedora, cierto, ligeramente por debajo; pero emprendedores consolidados, por encima de la media nacional; emprendedores potenciales, exactamente igual que la media nacional; abandono empresarial o cierre de negocios, ligeramente por debajo de la media nacional.

Segunda cuestión, segunda... análisis que realiza el Informe GEM: análisis de los factores de tipo demográfico, cultural, sociológico, ¿eh?, que pueden actuar como favorecedores de la actividad emprendedora. Bien, el informe analiza diecinueve factores, y de estos diecinueve factores, en dieciséis de ellos, Castilla y León obtiene una mejor valoración que el conjunto nacional. Por lo tanto, yo creo que en este caso, de nuevo, es para estar... hacer una valoración positiva de los datos del informe. Diecinueve factores que se consideran que son factores exógenos y que ejercen una influencia importante en las decisiones e iniciativas de potenciales nuevos empresarios, de estos diecinueve factores analizados por el informe, en dieciséis, Castilla y León ofrece una mejor valoración que el conjunto nacional.

Señalar, además, que en el año dos mil ocho más de la mitad de los parámetros mejoraron la valoración

otorgada por los expertos con respecto al año anterior. Y, de forma particular, los expertos citan el papel de las Administraciones Públicas en la creación de empresas, ya que los programas gubernamentales, la educación y la... la educación y la formación y las políticas gubernamentales son los tres factores que más están favoreciendo, según los expertos, la creación empresarial en Castilla y León. Por lo tanto, Señoría, entendemos o hacemos una valoración positiva de los datos del Informe GEM. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, don Víctor Valverde Gómez. Tiene la palabra, en un turno de réplica, por un tiempo máximo, en este caso, de cinco minutos, doña María Rosario Gómez del Pulgar Múñez.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Bueno, agradezco sus... su valoración sobre el informe, pero sí que quiero ir introduciendo nuevos datos para... para ver la... la realidad o no de... de las valoraciones.

Me ha dicho que hay una valoración positiva, que... bueno, bien, es una valoración, por el tema de que, aunque la tasa en términos globales esté por debajo, el tema de los empresa... de las empresas consolidadas sí que es verdad que se mantiene... que se mantiene por encima del promedio nacional. Esto, que es verdad o así... y así lo refleja el informe, la... la tasa de emprendimiento es la suma de... de los empresarios potenciales, los empresarios nacies, empresarios nuevos y empresarios consolidados. Por lo tanto, en lo que viene siendo un informe que estudia específicamente la actividad emprendedora, en la que sí que es verdad que las empresas consolidadas de más de cuarenta y dos meses están teniendo un buen resultado con respecto a la media nacional, la tasa que engloba esos cuatro datos siga estando por debajo.

Entonces, bueno, es una cosa de la que sí que hay que congratularse, pues de que sean un número importante de empresas las que superan los cuarenta y dos años de establecimiento, pero como este informe lo que quiere es promover... bueno, no promover, o sea, estudiar la especificidad de capacidad creadora... de creación de empresa y de establecimiento de empresas en... en un territorio determinado, creo que todavía queda... o sea, discrepando de... del Director General, pues creo que... que queda mucho por hacer. En este sentido, sí que quiero introducir datos, como... como decía antes.

El tema... el perfil socioeconómico de... de los que participan en todo... en toda la canalización del emprendimiento en Castilla y León, porque un dato que se refleja claramente del informe... (un segundo; vale; un segundito; vale) ... el tema de la edad. El tema de la edad me parece una cuestión relevante. Como hemos

dicho, las empresas consolidadas de más de cuarenta y dos meses es verdad que se mantienen por encima de... por encima de la tasa nacional, y, bueno, cuando el informe hace un estudio sobre el perfil socioeconómico del emprendedor, la... la conclusión a la que se llega es: la edad media de los emprendedores nuevos y nacientes, en Castilla y León, en el dos mil ocho se sitúa en treinta y ocho años, ha aumentado respecto al año anterior, de treinta y seis años; por otro lado, ha disminuido ligeramente la edad media de los emprendedores que han cerrado el negocio en Castilla y León, mientras que la edad de los emprendedores que poseen una iniciativa consolidada se ha mantenido estable en cuarenta y cuatro años.

Con eso, lo que quiero decir es que la edad media de empresario con empresa consolidada se... se hace en torno a los cuarenta y cuatro años; entonces, me parece especialmente relevante que una Comunidad... O sea, me parece fundamental cruzar los datos del informe con los datos de lo que supone la sociología de Castilla y León, que es una Comunidad Autónoma con... con ocho Universidades -cuatro públicas, cuatro privadas-, con un importante gasto en formación de jóvenes, con unos datos sangrantes de emigración juvenil a otras Comunidades Autónomas, que se arrepienten años... año tras año.

Entonces, me parece que... que ahí queda una franja de edad, de jóvenes recién licenciados, que emigran a otras Comunidades y que nuestra Comunidad no está... no está siendo capaz de... de absorber. Y me parece un dato bastante importante, y que creo que es... Por... por eso en esta segunda intervención sí que quería bajar un poco más a pie de calle de lo que... de la lectura de los datos para saber qué medidas o se están tomando o se van a tomar; porque si nos quedamos en la valoración fácil y optimista, que... que está muy bien que... que sea optimista, y que en ciertas cosas puedo compartir que sea una valoración positiva, pero no me vale una... o sea, valoraciones simplistas de... de valoración, en términos generales, del Informe GEM. Y me gustaría que desde la Consejería, pues, se trabajara concienzudamente de los datos que puede... que puede dar a entender el informe. Eso en cuanto a la edad.

Luego, del perfil socioeconómico, también me gustaría traer aquí a colación el tema de la... de la mujer. De este informe se dilucida que la distribución de la actividad emprendedora por género en Castilla y León sigue un patrón similar al del resto de España. Bueno, las mujeres en Castilla y León emprenden iniciativas nacientes y nuevas en menor proporción que los hombres -no voy a dar datos- y tienen más dificultades para consolidar sus negocios. Cabe destacar, en este caso, el descenso con respecto a la edición anterior de la proporción de mujeres que emprenden iniciativas nacientes y nuevas. Esa me parece otra dimensión que habría que valorar en Castilla y León a la hora... a la hora de tratar el tema del

emprendimiento... del emprendimiento en términos generales, porque los datos dicen que Castilla y León... bueno, que es un patrón que se repite a lo largo de España, pero que en Castilla y León, además, con... con la negativa de que... de que en... del dos mil ocho al dos mil siete han sido peores... peores los datos. Luego, también se habla de nivel educativo, de renta, de experiencia previa.

Y también me parece interesante el tema de... de la dimensión de los extranjeros, porque el 13,50 % de los emprendedores potenciales, el 2,70 de los emprendedores nuevos y nacientes son extranjeros. También dice que han disminuido notablemente con respecto al año dos mil siete y que el porcentaje de emprendedores consolidados en nuestra Comunidad de extranjeros es del 3,90 %. Entonces, bueno, que es una dimensión que también habrá que valorar si se... si se está perdiendo población extranjera de... de llegar a nuestra Comunidad. Y, bueno, que se valore también eso como... como otro foco de captar emprendedores en nuestra Comunidad, que se ve que... que dentro... que el porcentaje no es nada desdeñable.

Luego, en... más conclusiones a las que se llega el informe respecto a características de las empresas -que usted no ha mencionado-, bueno, no voy a entrar porque es que son miles y miles los datos que se arrojan, pero se habla de los sectores en... que especialmente captan cuestiones de... de emprendimiento, el número de propietarios, la dimensión y el volumen de empleo de... de las iniciativas de creaciones nuevas, etcétera, etcétera. Y los datos son todos muy mejorables, desde mi punto... desde mi humilde punto de vista; y, bueno, no... o sea, a raíz de... de la lectura del informe, porque, obviamente, yo no... no tengo los conocimientos, pero el informe entiendo que sí, y es... todo es susceptiblemente muy mejorable.

Y ya voy a cerrar con una dimensión que también me parece muy importante, que sí que no comparto con una valoración que usted ha transmitido, que es que el espíritu emprendedor considera que está en unos niveles óptimos en Castilla y León y que está igual a la media nacional. Yo tuve la ocasión de... en una Comisión de Economía y Empleo, también, de... bueno, de discutir en esta Comisión un estudio que había sobre el desarrollo del potencial empresarial de los estudiantes de las Universidades Públicas en el ámbito de Castilla y León, y la verdad es que lo que se... se dedujo de ese estudio no era en términos a los que... a los que usted ha dicho. Simplemente que no hay un... una estrategia formal en Castilla y León, en el ámbito de las Universidades Públicas, que era a lo que se circunscribía ese estudio, en concreto; no hay una estrategia formal de generar un espíritu emprendedor ni de dar las herramientas dentro de la educación formal a los jóvenes en el ámbito universitario para que haya una... una actitud más emprendedora de los jóvenes en Castilla y León. Y creo que es algo que... que, a raíz del estudio que digo y de los datos que refleja... que refleja el Informe GEM, creo que es algo

que... que queda muchísimo por desarrollar en Castilla y León. Sí que es verdad que hay Comunidades Autónomas, como puede ser Cataluña, que sí que... u otras, que sí que se enfoca mucho la... los estudios formales y la educación reglada a dar las herramientas y las habilidades necesarias para que un joven se... tome la determinación, al margen de las circunstancias del entorno, que tome la determinación de montar una empresa en un determinado ámbito regional. Y, en ese sentido, discrepo de su opinión, y, además, lo constato con... con los datos esgrimidos por el Informe GEM, que dice... y es respecto a encuesta hecha a expertos, encuesta hecha a población activa y de cómo se valora el emprendimiento en nuestra Comunidad, y, en este sentido, determina también que... que es muy... muy mejorable en Castilla y León.

Y, bueno, ya no me voy a extender mucho más, porque la verdad que es que el informe, pues, es tan amplio y tan extenso que da para... para muchas más sesiones, además de, a lo mejor, de gente más experta. Yo, simplemente, me gustaría eso, saber el grado de... de implantación de las... de los resultados del informe en las políticas desarrolladas o que se vayan a desarrollar en... desde la Consejería; y, sobre todo, eso, pues en esta segunda intervención me gustaría... me gustaría escuchar su valoración introduciendo los datos de género, los datos de edad y los datos de... de la existencia de oportunidades y la... y, vamos, el tema de las herramientas y habilidades dada a nuestros jóvenes en el ámbito de la educación formal en Castilla y León. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, y para concluir este punto del Orden del Día, tiene la palabra don Víctor Valverde Gómez.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Sí. Muchas gracias. Bueno, en... en primer lugar -si lo he dicho, rectifico, pero creo que no lo he dicho-, no he dicho que los resultados sean... sean óptimos, he dicho que están en los niveles de la media nacional. Y no creo que haya dicho que... que son óptimos, porque no es una cuestión ya de Castilla y León, no es una cuestión ya solo de España, es una cuestión que preocupa a las instancias de la Unión Europea, que los niveles de emprendedurismo en el conjunto de Europa son bajos; y, por lo tanto, si lo he dicho, lo rectifico. Lo que he expresado es que los datos de Castilla y León están en la media nacional y están en la media de los países desarrollados, que no hay desviaciones especialmente al alza ni a la baja en ninguno de los datos que se... que se ofrecen.

En cualquier caso, yo creo que también es importante que la Comisión conozca que el... que el Estudio GEM es un estudio a partir de opiniones, o sea, son... son encuestas, no mide realidades registrales; y, en segundo lugar, no es un estudio que se realice por el mismo equipo

para las diecisiete Comunidades, sino que son diferentes equipos los que lo realizan para diferentes Comunidades, y diferentes equipos para los diferentes países. En este sentido, es decir, aunque se emplea una metodología que entiendo que es la misma para todos, no son los mismos equipos, no son tampoco, por lo tanto -y repito-, y... y no son realidades registrales, sino que son percepciones subjetivas de las personas encuestadas.

Por eso digo, el Estudio GEM hay que considerarlo en su justa medida, es decir, puede servir para verificar grandes desviaciones, pero nunca para pequeñas, por el modo en que está construido, y, por supuesto -como digo-, hay que tomarlo con muchas precauciones, pues no mide realidades registrales.

Y me va a permitir que ahora utilice datos registrales, es decir, datos de creación de empresas medidos por el Instituto Nacional de Estadística a partir del Dirce (Directorio Central de Empresas). Estos sí que son datos registrales, estos no son datos de opiniones. Bien, pues el Instituto Nacional de Estadística, en lo que se refiere a la evolución del número de empresas en Castilla y León, y comparándolo con la media nacional, nos dice lo siguiente -y voy a darle datos, como suelo hacer cada vez que tenemos ocasión de discutir en la Comisión el Informe GEM, le voy a dar los datos desagregados por estratos de empresas en función del número de asalariados-:

Con carácter general, el crecimiento de empresas para el año dos mil ocho... -que es al que se refiere el Informe GEM que estamos estudiando- la evolución de las empresas en Castilla y León de diez o más asalariados en el año dos mil ocho experimentó un crecimiento del 3,89 %, mientras que en el caso del crecimiento de empresas a nivel nacional en esta misma franja de asalariados, diez o más asalariados, fue del 1,8; 3,8 crecimiento en Castilla y León, 1,8 a nivel nacional.

Desagregando -no voy a referirme a las empresas sin asalariados, puesto que entiendo que tiene más sentido hablar de aquellas empresas que tienen trabajadores, es decir, las empresas como las concebimos habitualmente, como combinación de factor trabajo más factor capital-, le puedo señalar que, en el caso de empresas de tres a cinco asalariados, Castilla y León, en el año dos mil ocho, crecieron en un 2,2 %; la media nacional fue del 1,5. La superamos. Empresas de seis a nueve asalariados: 1,4 crecimiento nacional; 4,7 crecimiento de Castilla y León. Empresas de diez a veinte asalariados: 1,3 crecimiento nacional, 3,1 crecimiento de Castilla y León. De veinte a cincuenta asalariados: 1,6 crecimiento nacional, 5,2 crecimiento de Castilla y León. De cincuenta a cien asalariados: 3,2 el crecimiento nacional, 4,9 crecimiento de Castilla y León. De cien a doscientos asalariados: 3,6 crecimiento nacional; 4,8 crecimiento de Castilla y León. De quinientos a mil asalariados: 4,2 crecimiento nacional, 19,05 crecimiento de Castilla y León.

Es decir, que los datos registrales no solo no avalan, sino que refuerzan aún más lo que entiendo que es una valoración positiva en el ritmo de creación de empresas o de crecimiento de las empresas de Castilla y León. Es decir, de nuevo en todas las franjas, al margen de lo que señala el Estudio GEM, que lo que nos dice es que el nivel de emprendimiento en Castilla y León es similar a la media nacional, lo que observan los datos registrales es que, además, el emprendimiento, a la luz de los datos, presenta una mejor evolución en Castilla y León, ¿eh?, frente a la media nacional, en el sentido de que las tasas de crecimiento del número de empresas por diferentes estratos de asalariados es, constantemente... y así ocurre todos los años a lo largo de esta Legislatura y a lo largo de los últimos ocho años- viene siendo bastante más favorable en Castilla y León frente a la media nacional; lo cual está en concordancia con lo que vienen siendo los datos económicos de la Comunidad.

Es decir, esto concuerda con que tengamos cinco puntos de paro menos que la media nacional; esto concuerda con que nuestra balanza comercial esté equilibrada; esto concuerda con que llevamos ocho años trabajando por la internacionalización, que nos permite suavizar, en cierto modo, los efectos de la crisis internacional; y esto concuerda con lo que ha sido motivo de exposición, ¿eh?, por los anteriores... en el caso de las anteriores preguntas, cuando se ha hablado de los temas de I+D, es decir, donde se está haciendo yo creo que un esfuerzo razonablemente importante por parte de la... de la Comunidad. Si al final el círculo se cierra. Como he dicho en otras ocasiones: si me miro, no me gusta, pero si me comparo, me encanta. Es decir, estamos muy mal, pero Castilla y León, afortunadamente, en determinadas cuestiones, está algo mejor, y, en algunas circunstancias, bastante mejor que la media nacional. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, don Víctor Valverde Gómez, Director General de Economía, que ha comparecido hoy en sede parlamentaria para dar respuesta a la tercera de las preguntas que se han formulado. Y al cual también quiero agradecer toda su colaboración, que ha sido amplia y detallada, porque ha habido muchas comparencias de él en este periodo legislativo; agradecerle esa colaboración.

Bien, y antes de concluir, y después... y finalizado el Orden del Día, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, le voy a dar una... unos minutos para que personalmente se pueda despedir de la Comisión. Tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez, que es y ha sido el... el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Economía.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Si me permite, como posiblemente sea esta

sesión la última... o esta sesión... la última sesión ordinaria de la Comisión de Economía y Empleo de la actual Legislatura, quisiera, en primer lugar, hacer constar mi agradecimiento al Grupo Parlamentario Socialista que me confió la Portavocía en esta Comisión. A todos ustedes, agradecerles su benevolencia, pedirles disculpas a Sus Señorías si en el debate político puedo haberles molestado personalmente, sin intención. Y decirles que ya saben dónde tienen un amigo, y que, con mis compañeros y compañeras del Partido Socialista, seguiré mirando críticamente a nuestro mundo y a nuestra Comunidad para transformarlos y mejorarlos mediante la acción cívica y política al servicio del bien común, como diría Tony Judt. Y precisamente porque en esta acción cívica y en esta acción política y en la política al servicio del bien común creemos todos nosotros, todos y todas. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchísimas gracias, don José Miguel Sánchez Estévez. Ha sido usted un Portavoz muy elegante en todas las Comisiones, ha respetado muy bien, la verdad, las formas, y yo le agradezco personalmente su compostura y su saber estar.

Tiene la palabra don Raúl de la Hoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Sí. Muchas gracias. Y... y de forma muy breve, y para... para no ser menos y corresponder las... las palabras de... del Portavoz del Grupo Parlamentario, agradecer igualmente el trabajo realizado durante estos cuatro años tanto por la Mesa como por el Grupo Parlamentario Popular, y muy especialmente por los Portavoces del Grupo Parlamentario Socialista. Sinceramente, ha sido un... un placer trabajar con el señor Sánchez Estévez y con el resto de Parlamentarios de... de esta Comisión, del Grupo Socialista en esta Comisión. La verdad es que el ambiente creo que ha sido un ambiente positivo, constructivo y leal, sobre todo, y eso es algo de agradecer y algo que, desgraciadamente, no es muy común en el ámbito parlamentario, no solo en Castilla y León, sino en... en toda España.

Por ello quiero reiterar mi agradecimiento al señor Sánchez Estévez y a todo el Grupo Parlamentario Socialista, y esperar que, sea en política o sea en cualquier otro sitio, nos podamos volver a encontrar para conseguir ese objetivo que usted mismo ha expresado, que es el bien de esta Comunidad Autónoma, a la que tanto queremos todos. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas Gracias, don Raúl de la Hoz. Pues, como Presidenta de esta Comisión, siendo previsiblemente la última que se celebra en este periodo legislativo, también quiero agradecer de forma personal a todos los

Portavoces y a todos los Procuradores de esta Comisión, porque de verdad que ha sido un honor, ¿eh?, ser la Presidenta. En verdad, he aprendido mucho de todos ustedes; para mí ha sido una experiencia personal muy importante. Y como nunca se sabe lo que va a pasar en política –algunos ya lo saben, otros todavía no lo sabe-

mos-, pues, donde la vida nos depare, podemos compartir buenos momentos en amistad y confraternidad. Muchísimas gracias a todos. Y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas diez minutos].